

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA  
EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE  
MADERA CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA”**



**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE  
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA, MARZO DE 2016**

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS  
EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Edgar Rarnulfo Valdés Castañeda
Área de Contabilidad	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
Área de Auditoría	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
Secretario	Lic. Luis Fernando Monterroso Santos
Examinador	Lic. José Rolando Ortega Barreda

**Lic. MSc. Erick Orlando Hernández Ruiz**  
**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**  
**Colegiado No. 4042**  
**MASTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

*Guatemala,*  
*23 de septiembre de 2014*

*Licenciado*  
*José Rolando Secaida Morales*  
*Decano de la Facultad de Ciencias Económicas*  
*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Su Despacho*

*Respetable Señor Decano:*

*De conformidad con la designación contenida en el DIC.AUD.206-2013 de fecha diez de junio de dos mil trece, del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar a la señorita Brendy Rosana Navarro Fuentes, carné 9611574-1 en su trabajo de tesis denominado "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA", me permito informarle que, de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.*

*En ese sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, empresas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio. En tal virtud, en opinión del suscrito, el documento presenta una investigación cuya actualidad y calidad, reúne los requisitos académicos necesarios que el caso amerita.*

*Con base en lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por la señorita Navarro Fuentes, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.*

*Atentamente,*

  
*Lic. MSc. Erick Orlando Hernández Ruiz*



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

Con base en el Punto CUARTO, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 28-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de noviembre de 2015, se conoció el Acta AUDITORÍA 243-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de septiembre de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA", que para su graduación profesional presentó el estudiante **BRENDY ROSANA NAVARRO FUENTES**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

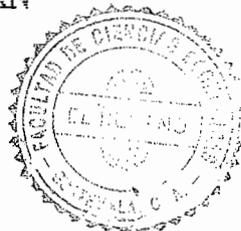
**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUAREZ ROLDAN  
DECANO

Smp.



*Ingrid*  
REVISADO

## DEDICATORIA

A Dios	Gracias por darme la vida, salud, por su inmenso amor y sabiduría para alcanzar una meta más en mi vida.
A mis padres	Graciela Fuentes de Navarro y German Navarro, por su amor incondicional, paciencia y sabios consejos.
A mis hermanos	Ivonne, Oliver y Germán por sus muestras de cariño y apoyo incondicional.
A mis sobrinos y familiares	Con mucho cariño.
A mis amigos	Por los momentos compartidos, su apoyo y motivación que me han brindado.
A mi asesor	Lic. M.Sc. Erick Orlando Hernández Ruiz, con profundo agradecimiento, en el desarrollo de esta investigación.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fuente de enseñanza por permitirme este honor de egresar como profesional.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i

### CAPÍTULO I

#### EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA

1.1	Definición de empresa	1
1.1.1	Empresas públicas	1
1.1.2	Empresas privadas	1
1.1.3	Empresas Mixtas	1
1.1.4	Sociedades mercantiles	2
1.2	Tipos de empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera	6
1.2.1	Empresas que se dedican a la fabricación de muebles	6
1.2.2	Empresas que se dedican a la construcción en madera	7
1.3	Reseña histórica de una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera	7
1.4	Clases de madera	8
1.4.1	Concepto de madera	8
1.4.2	Clasificación de madera según la estructura de la misma	9
1.4.3	Unidades de medida	10
1.4.4	Instrumentos utilizados en la cubicación de la madera	10
1.5	Importancia de una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera	11
1.6	Organización administrativa	11
1.7	Aspectos fiscales y legales	12

1.7.1	Constitución Política de la República de Guatemala	13
1.7.2	Código de Comercio de Guatemala, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República y sus reformas	14
1.7.3	Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295	15
1.7.4	Código Tributario, Decreto No. 6-91	15
1.7.5	Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 10-2012 y sus reformas	16
1.7.6	Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto No. 27-92 y sus reformas	17
1.7.7	Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto No. 73-2008 y sus reformas	17
1.7.8	Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 y sus reformas	18
1.7.9	Ley Forestal, Decreto 101-96	18
1.7.10	Otras leyes	20

## **CAPÍTULO II**

### **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

2.1	Definición de norma	21
2.2	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	21
2.2.1	Presentación de estados financieros según Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1)	22
2.2.2	Estados financieros separados según Norma Internacional de Contabilidad (NIC 27)	23
2.3	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	23
2.3.1	Combinaciones de Negocios, según Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 3)	26

2.3.2	Estados financieros consolidados, según Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 10)	27
2.4	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	29

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

3.1	Definición de casa matriz	31
3.2	Definición de subsidiaria	31
3.3	Estados financieros individuales	32
3.4	Operaciones cambiarias	33
3.5	Objetivos de los estados financieros	35
3.6	Estados financieros consolidados	35
3.7	La participación del Contador Público y Auditor en la revisión de estados financieros consolidados	42

### **CAPÍTULO IV**

#### **CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes	46
4.2	Aspectos legales	48
4.3	Procedimiento de consolidación	50
4.4	Consolidación de estados financieros	51
4.5	Estados financieros individuales y sus notas	52
4.5.1	Estados Financieros individual de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) y sus notas	52

4.5.2	Estados financieros individual conjuntamente con notas de Tablones International Corp. (Matriz)	68
4.6	Consolidación de estados financieros	86
4.6.1	Tipos de cambio	86
4.6.2	Homogeneización de datos	88
4.6.3	Determinación de la parte no controlada	91
4.6.4	Elaboración de partidas de eliminación	93
4.6.5	Hoja de trabajo	96
4.7	Estados financieros consolidados y sus notas	99
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>128</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>129</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		<b>130</b>

## INTRODUCCIÓN

En Guatemala, el crecimiento de la compra y venta de madera ha ido tomando importancia, generando ingresos en la economía de Guatemala y dichos productos lo comercian empresas con fines lucrativos.

Este trabajo de tesis que se presenta denominado “Consolidación de estados financieros de una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera con base a Normas Internacionales de Información Financiera”. Comprende cuatro capítulos y está dirigido a los empresarios, profesionales y estudiantes de la Contaduría Pública y Auditoría, como una guía para dar a conocer un marco teórico amplio, referente a la consolidación de estados financieros, el cual permita identificar de una manera comprensible los pasos necesarios para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

El presente estudio de tesis nace como consecuencia de observar la falta de conocimiento de los métodos de registro contable y la organización de los departamentos de contabilidad dentro de las empresas; el trabajo comprende procedimientos contables para realizar estados financieros consolidados que al ser aplicados por la administración, ésta contará con información contable eficiente, veraz y oportuna.

Mediante esta tesis, se definen los aspectos teóricos y prácticos para la elaboración de la consolidación de estados financieros, así como la interpretación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

El proceso de consolidación es esencial para las empresas que van en constante crecimiento, que se centralizan en el control como la base de la consolidación. La casa matriz o controladora, es la encargada de presentar estados financieros consolidados y tomar las decisiones estratégicas de los negocios del grupo,

refiriéndose a las subsidiarias que pudiese haber. Al presentar estados financieros consolidados permite presentar información en un conjunto como si se tratase de una sola entidad.

La elaboración de estados financieros consolidados está regulada por distintas normas de contabilidad; dichas normas deben aplicarse en secuencia lógica desde la preparación de estados financieros individuales de la compañía subsidiaria, hasta el proceso de consolidación, distribución y conversión para que los mismos puedan ser utilizados en otros países para el proceso de consolidación.

En el capítulo I, se dan a conocer las generalidades de la empresa que se dedica a la compra y venta de tablares de madera, su estructura organizacional al igual que sus aspectos en la legislación de Guatemala.

El capítulo II, comprende básicamente las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a las cuales debe apegarse la empresa, así como su aplicación en la elaboración de consolidación de estados financieros.

El capítulo III, contiene la descripción de los estados financieros consolidados, los elementos que lo conforman, y también las personas responsables de su elaboración.

En el capítulo IV, se presenta el caso práctico donde se da a conocer los procedimientos para la preparación y presentación de estados financieros consolidados de una empresa que se dedica a la compra y venta de tablares de madera.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó durante la investigación realizada, así como las referencias bibliográficas utilizadas.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESA DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA**

#### **1.1 Definición de empresa**

Según el artículo 655 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto del Congreso Número 2-70, define a la empresa mercantil como: “Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática bienes y servicios”, por lo anterior las empresas se clasifican en:

##### **1.1.1 Empresas públicas:**

“Son empresas creadas por el gobierno para prestar servicios públicos. Son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propio. Se crean mediante un decreto del Ejecutivo, para la realización de actividades que son competencia del Estado o que son asumidos por este.”(1:1)

##### **1.1.2 Empresas privadas**

“Son empresas en las que el capital es aportado por particulares, que asumen riesgos y están motivados por el deseo de conseguir beneficios económicos, mediante la satisfacción de alguna necesidad de orden general o social.”(14:1)

##### **1.1.3 Empresas mixtas:**

Son aquellas en las que algunos medios de producción son de propiedad privada y otros de propiedad pública. Puede decirse que es una economía en la que la asignación de recursos y el nivel de actividad lo deciden los individuos, las

empresas, las cooperativas, las corporaciones públicas y las autoridades que reaccionan, crean o controlan las oportunidades de mercado. Se compone de tres sectores fundamentales: El sector público, el sector social y el sector privado, nacional y extranjero.

#### **1.1.4 Sociedades mercantiles**

De acuerdo con el régimen jurídico en que se constituya la empresa, según el artículo 10 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, éstas pueden ser:

- **Sociedad colectiva:** en base al artículo 59 del Código de Comercio de Guatemala establece que: "es aquella que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales."

Artículo 61 "La razón social se forma con el nombre y apellido de uno de los socios o con los apellidos de dos o más de ellos, con el agregado obligatorio de la leyenda: y Compañía Sociedad Colectiva, leyenda que podrá abreviarse: y Cía. S. C." (4:12)

En el capítulo III del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 en los artículos del 59 al 67 se establece las disposiciones de la sociedad colectiva.

- **Sociedad en comandita simple:** según el artículo 68 del Código de Comercio de Guatemala establece que: "Sociedad en comandita simple, es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen la responsabilidad limitada al monto

de su aportación. Las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones.”

Artículo 69 “La razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos si fueren varios y con el agregado obligatorio de la leyenda: y Compañía, Sociedad en Comandita, la que podrá abreviarse: y Cía. S. en C.” (4:13)

En el capítulo IV del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 en los artículos del 68 al 77 se establece las disposiciones de la sociedad en comandita simple.

- **Sociedad de responsabilidad limitada:** el artículo 78 del Código de Comercio de Guatemala nos dice que: “es la compuesta por varios socios que solo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social. El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporar títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones.”

El Artículo 80 nos dice que: “La razón o denominación social. La sociedad girará bajo una denominación o bajo una razón social. En el artículo 87 se establece que la denominación se formará libremente, pero siempre hará referencia a la actividad social principal. Y en el artículo 61 la razón social se formará con el nombre completo de uno de los socios o con el apellido de dos o más de ellos. En ambos casos es obligatorio agregar la palabra Limitada o la leyenda: y Compañía Limitada, las que podrán abreviarse: Ltda. O Cía. Ltda., respectivamente. Si se omiten esas palabras o leyendas, los socios responderán de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales.” (4:15)

En el artículo 79 indica: El número de los socios no podrá exceder de veinte.

En la Sociedad de responsabilidad limitada lo que importa son las personas por lo que este tipo de sociedades son menos flexibles en la admisión de socios debido a esto su máximo es de 20 socios, pero si en algún momento se excede en la cantidad de socios, dicha sociedad tendría que pasar a ser una sociedad anónima ya que el número de accionistas es ilimitado y lo que importa es el capital.

En el capítulo V del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 en los artículos del 78 al 85 se establece las disposiciones de la sociedad de responsabilidad limitada.

- **Sociedad anónima:** el artículo 86 describe que: “es la que tiene el capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.”

En el artículo 108 Acciones: Las acciones deberán ser nominativas. Las sociedades anónimas constituidas antes de la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio, cuyo pacto social les faculte al emitir acciones al portador y que tengan pendiente la emisión de acciones, deberán realizarla únicamente con acciones nominativas. Reformado por el artículo 71, del Decreto Numero 55-2010 el 29 de junio del 2011.

“La sociedad anónima se identifica con una denominación, la que podrá formarse libremente, con el agregado obligatorio de la leyenda: Sociedad Anónima, que podrá abreviarse S.A. La denominación podrá contener el nombre de un socio fundador o los apellidos de dos o más de ellos, pero en este caso, deberá igualmente incluirse la designación del objeto principal de la sociedad.

De todas las sociedades mercantiles ninguna tiene la importancia de la sociedad anónima; es el instrumento jurídico más adecuado para desarrollar empresas de gran envergadura y permite la participación en ellas de un gran número de personas. Se le considera por ello la más importante de las formas asociativas en la vida moderna y se le atribuye en buena parte el desenvolvimiento industrial y comercial del mundo contemporáneo.

En Guatemala la sociedad anónima ha logrado un notable desarrollo íntimamente vinculado al auge de las diversas actividades en especial de la industria, el comercio y la agricultura. Este desarrollo es relativamente reciente y no ha llegado a su plenitud. Si puede señalarse que en la actualidad es una de las formas de sociedad preferidas, tanto para las empresas grandes como medianas, y que es fácil de predecir que en el futuro la sociedad anónima tendrá en nuestro medio mayor difusión.

**Capital mínimo:** Capital pagado mínimo, es el capital pagado inicial de la sociedad anónima debe de ser por lo menos de cinco mil quetzales (Q5,000.00). (Artículo 90)

**Capital autorizado:** de una sociedad anónima es la suma máxima que la sociedad puede emitir en acciones, sin necesidad de formalizar un aumento de capital. El capital autorizado podrá estar total o parcialmente suscrito al constituirse la sociedad y debe expresarse en la escritura constitutiva de la misma. (Artículo 88)

**Capital Suscrito:** En el momento de suscribir acciones es indispensable pagar por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de su valor nominal.”(4:16)

En el capítulo VI, de la sección primera del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 en los artículos del 86 al 98 se establece las disposiciones generales de la sociedad anónima.

- **Sociedad en comandita por acciones:** según el artículo 195 del Código de Comercio de Guatemala nos dice que: “Sociedad en comandita por acciones, es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima. Las aportaciones deben estar representadas por acciones.”

Artículo 197 “La razón social se forma con el nombre de uno de los socios comanditados o con los apellidos de dos o más de ellos, si fueren varios, y con el agregado obligatorio de la leyenda: y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones, la cual podrá abreviarse: y Cía., S.C.A.”(4:37)

En el capítulo VII del Código de Comercio de Guatemala en los artículos del 195 al 202 se establece las disposiciones de la sociedad en comandita por acciones.

## **1.2 Tipos de empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera**

A la fecha dentro del mercado guatemalteco la venta y compra de tablares de madera empieza a tener gran importancia en la vida económica del país, ya que surge la necesidad del cliente de adquirir madera de la más alta calidad a un mejor precio. Por tal motivo las empresas que se dedican a la compra y venta de tablares de madera aprovechan esta actividad de comercialización en el país.

### **1.2.1 Empresas que se dedican a la fabricación de muebles**

Su propósito es orientar el crecimiento de esta industria a través de los factores siguientes: los recursos humanos, la organización del trabajo, la maquinaria y

equipo que sin duda permite elevar los niveles de la productividad, competitividad e ingresos económicos. Así como también los recursos financieros que son los recursos monetarios de la empresa los cuales se dividen en líquidos que es el efectivo y el capital y los préstamos que la empresa percibe.

Una de las características que debe poseer la fabricación de muebles de madera para el hogar, oficina e industrias y otros, son los recursos humanos con alto conocimiento para elaboración de los muebles ya que se requiere de expertos para identificar los diferentes tipos de madera, uso de maquinaria y herramientas.

Es de gran importancia conocer las propiedades de la madera, pues de ello depende la selección de una clase u otra.

### **1.2.2 Empresas que se dedican a la construcción en madera**

Para la construcción de edificios con estructura en base a madera implica la utilización de un conjunto de otros materiales que son complementarios.

Los productos de madera que existe en este mercado es la elaboración de vigas en madera, una estructura cubierta de madera semipesada, pisos de madera, columnas de madera y otros.

### **1.3 Reseña histórica de una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera**

En 2008, fue fundada Tablones International Corp. por empresarios con la visión de proveer productos forestales a clientes alrededor del mundo. Al reconocer la oportunidad de exportar madera de primera calidad, pronto establecieron operaciones en distintos continentes por lo que se fundó Tablitas, S.A. en Guatemala, la cual comercializa productos forestales avalados por nuestra garantía absoluta y certificados por nuestro control de calidad.

Pocos materiales poseen la capacidad que tiene la madera, durante miles de años el hombre ha manipulado la madera para que sirviera de acuerdo a las necesidades y, aún a la fecha continúan siendo válidas una variedad de características ancestrales. La madera fue uno de los primeros materiales utilizados por el hombre para construcción de viviendas, herramientas para caza, fabricación de utensilios y otros.

Después fue uno de los materiales predilectos para la construcción de palacios, templos y casas, donde descubren nuevos métodos y materiales para la construcción, tales como el hierro, el cristal, el cartón, la fibra textil y todos los sustitutos de la madera disminuyeron en gran medida el uso de ésta.

La madera no es un material homogéneo, sino que está conformado por un conjunto de células especializadas en tejidos que llevan a cabo las funciones fundamentales del vegetal.

Las maderas pueden ser duras o blandas según el árbol del que se obtiene, las propiedades mecánicas abarcan las posibilidades estructurales de la madera, para ello se debe tomar en cuenta su resistencia, dureza, rigidez, y densidad.

La resistencia depende de lo seca que esté la madera y la dirección en que esté cortada, la alta resistencia a la compresión es necesaria para cimientos y soportes en construcción.

## **1.4 Clases de madera**

### **1.4.1 Concepto de madera**

La madera es un material, que se obtiene de los troncos de los árboles, los cuales renuevan cada cierto tiempo, y están compuestos por fibras de celulosa unidas con lignina que es la sustancia que se encarga de engrosar el tallo.

Dicho material se utiliza desde hace mucho tiempo, como materia prima para construir y como fuente de energía (combustible) ya que se encuentra disponible en nuestro entorno. Existen muchas variedades de madera, tantas como tipos de árboles, cada una con unas características que la hacen propicia para determinados usos.

La madera es un material resistente, ligero, y fácil de trabajar. La madera es un material poroso, que absorbe humedad y que puede ser atacado por insectos y hongos.

La madera es un material muy versátil; se emplea en la fabricación de muebles, herramientas y en la construcción, así como para elaborar objetos de artesanía y decoración. La porosidad le convierte en un buen aislante térmico.

Las formas comerciales de la madera pueden ser: listones o tablones de madera natural o bien tableros artificiales de contrachapado o aglomerados.

#### **1.4.2 Clasificación de madera según la estructura de la misma**

Se pueden hacer numerosas clasificaciones de madera, su estructura es lo que determina la diversidad de los troncos y para su utilización hay distintos tipos de madera que se distinguen por su dureza en relación con el peso específico:

- Durísima: ébano, roble, encina
- Duras: roble, cerezo arce, olmo, caoba
- Semiduras: cedro, castaño, ciprés, plátano
- Blandas: abeto, abedul, aliso, pino
- Muy blandas: pino de América, chopo, tilo, sauce.

Las maderas fibrosas son las más duras y las maderas verdes son las más blandas que las secas, la dureza varía según la clase del árbol aun en el mismo tronco, el árbol es más duro en su interior (corazón o duramen) y más blando en el exterior (albura). Las maderas duras son más apreciadas que las blandas.

### **1.4.3 Unidades de medida**

Las unidades de medida sirven para conocer el largo, ancho y alto de cualquier objeto llamadas dimensiones, para esto se utiliza instrumentos de medición como la regla, centímetro o Wincha, entre las unidades de medida más conocidas están:

- **Medidas lineales:** es cuando se utiliza una sola dimensión. Existe dos tipos de medida: sistema métrico de 1 metro (m) = equivale a 100 centímetros y sistema inglés 1 pulgada = 2.5 centímetros, 1 pie = 30 centímetros = 0.30 metros o un pie equivale a 12 pulgadas.
- **Medidas de área:** cuando se utilizan dos dimensiones, se tiene que hallar el área de un objeto, esta medida se obtiene multiplicando los dos lados el largo y el alto. Ejemplo  $1\text{m} \times 1\text{m} = 1\text{ m}^2$ .
- **Medidas de volumen:** es cuando se combina las tres dimensiones, el largo, ancho y alto de un objeto. Ejemplo  $1\text{m} \times 1\text{m} \times 1\text{m} = 1\text{m}^3$ .

### **1.4.4 Instrumentos utilizados en la cubicación de la madera**

Los instrumentos son importantes para conocer las medidas de la madera, para ofrecer un producto de calidad, los instrumentos utilizados son los siguientes:

- **Wincha:** es un instrumento lineal de madera, tiene una medida en metros divididos en centímetros y otra en pies divididos en pulgadas.

- Tabla de cubicación Doyle: es una tabla de rendimiento en la cual se encuentran los volúmenes que obtendrán en pies tablares de trozas de diferente diámetros largos.
- Regla Doyle: es una regla que consta de una escala graduada en pulgadas, en pies y del volumen de las trozas, este instrumento permite la medida directa del diámetro, largo y volumen de la troza.

### **1.5 Importancia de una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera**

La empresa dedicada a la compra y venta de madera es importante porque aprovechan los recursos forestales de una forma racional y sostenible, además sobrelleva otra serie de procesos productivos para la obtención de materias primas de calidad, con el paso del tiempo se formaron empresas de las distintas ramas e industrias que contribuyen al desarrollo del país.

La madera como materia prima para la construcción de edificios la utiliza en la producción de vigas, en la realización de estructuras como paredes, techos, escaleras y otros.

La madera de carpintería es de un tipo fina, es decir, de calidad superior que se utiliza para la fabricación de puertas, ventanas, muebles, elementos de terminación y decoración.

### **1.6 Organización administrativa**

El propósito de una empresa, es obtener un eficiente funcionamiento que conduzca a la producción del bien o prestación del servicio en las óptimas condiciones y para ello se necesita un tipo de organización administrativa.

Las empresas que se dedican a la compra y venta de tablares de madera, se organizan de acuerdo a sus necesidades y particularmente en diferentes maneras:

- Por su propiedad como empresas privadas.
- Por su naturaleza y propósito como entidades lucrativas.
- Y según el producto o prestación de servicios

Dentro de la organización administrativa, existe un órgano superior que es la asamblea general de accionistas, a la que le sigue el consejo de administración integrado por un director, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. Regularmente el director del consejo de administración se desempeña como gerente general, su función es dirigir las diferentes áreas o departamentos con que cuentan las empresas.

La administración está dividida por departamentos, cada uno de ellos cuenta con un gerente de departamento, seguidos por los subalternos. Algunos de los departamentos con los que cuentan las empresas son: ventas, tesorería, informática, recursos humanos, contabilidad, inventarios, operaciones, entre otros, reportando a la gerencia general o al consejo de administración.

## **1.7 Aspectos fiscales y legales**

El marco legal que encierra las empresas comerciales, está tipificado en el conjunto de normas existentes en el país, prevaleciendo la Constitución Política de la República de Guatemala y debajo de ésta toda una serie de leyes y reglamentos específicos.

### **1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

La ley fundamental del Estado de Guatemala, reconoce principios relacionados con la libertad de comercio, entre las que se pueden mencionar:

- “Garantizar la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana, en la que toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley.
- El Estado garantiza el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcance el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos.” (13:08)

La relación entre la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Forestal, Decreto 101-96, es que en el artículo 126 de la Constitución regula el principio de la reforestación estableciendo lo siguiente “Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas. Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección. Por lo que la Ley Forestal, Decreto 101-96 del Congreso de la República es la encargada de regular de una forma amplia los requisitos y determinar la forma de dicha explotación de los recursos naturales.

### **1.7.2 Código de Comercio de Guatemala, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República y sus reformas**

Desde la creación de la empresa ya se ve involucrado el Código de Comercio de Guatemala, que tipifica a toda entidad mercantil, según la cual puede constituirse como persona individual o persona jurídica, quien debe llevar sus registros contables basándose en principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dicho Código de Comercio de Guatemala, rige las actividades desarrolladas por los comerciantes, con la finalidad de obtener un lucro de las mismas, en su artículo 3 establece que las sociedades organizadas bajo forma mercantil, tienen la calidad de comerciante, independientemente del objeto de la misma.

Las acciones deberán ser nominativas. Las sociedades constituidas antes de la vigencia de la Ley de Extinción de Dominio, cuyo pacto social les faculte al emitir acciones al portador y que tengan pendiente la emisión de acciones, deberán realizarla únicamente con acciones nominativas. Reformado por el artículo 71, del Decreto Numero 55-2010 el 29 de junio del 2011.

La Ley de Extinción de Dominio reformó el Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República en sus Artículos 108 y 195, en el sentido de que todas aquellas sociedades que de alguna manera tengan su capital dividido y representado por acciones, tal el caso de las sociedades en Comandita por Acciones y Sociedad Anónima, a partir de la vigencia de esta ley, las acciones deben de ser nominativas y no al portador con el fin de identificar a las personas socias de las sociedades, quienes serán responsables de todos sus actos durante la vida de la sociedad como persona jurídica.

### **1.7.3 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295**

Es una Ley que regula al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), ha sido creada por el Estado el cual tiene la obligación de proteger a la población trabajadora. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), se constituyó para elevar la calidad del nivel de vida de las personas, tal como lo establece la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en su artículo 1 que dice: "Se crea una institución autónoma, de derecho público, con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar en beneficio del pueblo de Guatemala un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima."

Al nombrar esta ley es necesario referirnos al Código de Trabajo, Decreto No.1441 del Congreso de la República de Guatemala, el cual regula los derechos y obligaciones tanto de los patronos como de los trabajadores derivados de una relación laboral, así como aquellos conflictos que puedan originarse de esta relación, su objetivo primordial es dar protección mínima a toda la población.

En el ámbito laboral la empresa debe realizar contratos de trabajo, llevar el libro de salarios, planillas, constancias de pago y otros, los cuales están regulados en las leyes anteriormente descritas.

### **1.7.4 Código Tributario, Decreto No. 6-91**

Las empresas comercializadoras, como entes privados, están obligados a contribuir al gasto público, por consiguiente, están sujetos al pago de impuestos. El Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, regula la relación jurídica tributaria que se deriva del pago de los tributos, tanto del

sujeto activo que es el Estado de Guatemala como del sujeto pasivo que es el contribuyente de los impuestos.

### **1.7.5 Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012 y sus reformas**

Respecto al Impuesto Sobre la Renta, se estipula que el contribuyente debe declarar impuesto sobre toda renta que obtenga dentro del territorio nacional, resultantes de su actividad como empresa. Esta ley cuenta con opciones para el pago del mismo, pudiendo ser el régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, el régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

Los tipos impositivos del régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas de la renta imponible son los siguientes:

<b>Año</b>	<b>Tasa</b>
2,013	31%
2,014	28%
2,015 en adelante	25%

Los tipos impositivos del régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas de la renta imponible son los siguientes:

<b>Año</b>	<b>Tasa</b>
2,013	5% y 6%
2,014 en adelante	5% y 7%

### **1.7.6 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto No. 27-92 y sus reformas**

De la compra y venta del giro normal de la entidad surge el impuesto al valor agregado (IVA), el cual se declara mensualmente. Dicho en una frase, la legislación que le aplica a las empresas comerciales, son todas aquellas normas que regulan la actividad mercantil en Guatemala.

La Ley de Actualización Tributaria, Libro IV, Decreto 10-2012, realizó reformas al Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado como la venta o permuta de bienes inmuebles, a los centros educativos públicos y privados, la procedencia del crédito fiscal y otras reformas.

### **1.7.7 Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto No. 73-2008 y sus reformas**

Sobre la base imponible monto del activo neto o la base imponible de los ingresos brutos de la liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta inmediato anterior, el que sea mayor se declara a través de pagos trimestrales calendario el Impuesto de Solidaridad (ISO), este cálculo se realiza cuando se obtenga un margen bruto mayor del 4%. El pago del impuesto debe efectuarse dentro del mes inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre.

La Ley de Actualización Tributaria, Libro VII, Capítulo II, Decreto 10-2012 Disposiciones finales y derogatorias, realiza reformas al Decreto No. 73-2008 Impuesto de Solidaridad (ISO), el contenido del artículo No. 178 Decreto 10-2012 el cual establece que están exentos del ISO: "f) Las personas individuales o jurídicas y los demás entes o patrimonios afectos al Impuesto de Solidaridad, que paguen el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas de este Impuesto." (6:24)

A continuación se mencionan las siguientes leyes de formar auxiliar para las empresas que se dedican a la fabricación y ensamblados de materia prima de madera:

#### **1.7.8 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 y sus reformas**

Una entidad solicita calificación de Exportadora bajo el régimen de Admisión Temporal bajo el amparo de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, para dedicarse a la fabricación o ensamblado de piezas varias, tableros, pisos y molduras de madera para su exportación.

#### **1.7.9 Ley Forestal, Decreto 101-96**

Ante la explotación de los recursos forestales, se emitió normas y reglamentos vinculados al ambiente para la protección de los bosques naturales como la Ley Forestal, Decreto 101-96 y su objetivo es cumplir el mandato constitucional de urgencia nacional y el interés social de la reforestación y conservación de los bosques.

En el artículo 1 de la Ley Forestal nos dice que: "Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima.

b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera;

c) Incrementar la productividad de los bosques existentes, sometiéndolos a manejo racional y sostenido de acuerdo a su potencial biológico y económico, fomentando el uso de los sistemas y equipos industriales que logren el mayor valor agregado a los productos forestales;

d) Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales;

e) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva; y

f) Propiciar el mejoramiento del nivel de la vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.”

Con lo cual se dio una reorganización en la institucionalidad del país y se crearon instituciones responsables como el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), que a la fecha se encargan de la gestión ambiental y se consideran como las encargadas de crear la conciencia y educación forestal, a través de una serie de proyectos y propuestas que han lanzado a la población guatemalteca.

En Guatemala existen instituciones públicas, que incentivan proyectos de interés social como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) que atiende asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agropecuaria, forestal e hidrológica.

### **1.7.10 Otras leyes**

Adicionalmente, las empresas constituidas como sociedades anónimas, se encuentran afectas a otras leyes que rigen en el territorio de Guatemala:

Decreto 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.

Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.

Decreto 70-94, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos y sus reformas.

## **CAPÍTULO II**

### **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

#### **2.1 Definición de norma**

La palabra norma, sencillamente significa sujetarse a las reglas o deberes que regula las acciones de los individuos, también puede llamarse moral. Que a su vez significa carácter o costumbre, las reglas morales representan necesidades sociales y colectivas, a continuación se define la norma según fuente bibliográfica: “Conjunto de reglas o pautas a las que se ajustan las conductas. La norma constituye un orden de valores orientativos que sirve para regular y definir el desarrollo de comportamientos comunes, a los que otorga cierto grado de legitimidad y consentimiento.”(15:1)

#### **2.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

Inicialmente el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, por sus siglas en inglés IASC) posteriormente Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards, por sus siglas en inglés IASB) han realizado una gran labor en la implementación de las normas, ya que basan su utilidad para la preparación de estados financieros de empresas a nivel mundial, Guatemala debe acoplarse a estas normas para que la información sea de mayor calidad y transparencia.

“El objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC’s) consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a períodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

Para alcanzar dicho objetivo, la NIC 1 establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de estados financieros y ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija sus requisitos mínimos sobre su contenido.”(23:A545)

### **2.2.1. Presentación de estados financieros según Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1)**

Esta norma contiene las bases para la presentación de estados financieros para asegurar que sean comparables con los estados financieros de la misma entidad o con otras entidades correspondientes a períodos anteriores. También especifica que un conjunto completo de estados financieros son:

- Estado de situación financiera: al final del período, demuestra contablemente los activos (lo que la organización posee), los pasivos corrientes y no corrientes (sus obligaciones o deudas) y la diferencia entre estos el patrimonio.
- Estado del resultado integral de período: también se le denomina Estado de pérdidas y ganancias, es el resultado de los ingresos menos los gastos para obtener pérdida o ganancia del período.
- Estado de cambios en el patrimonio del período: muestra las variaciones de los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un período determinado.
- Estado de flujos de efectivo del período: informa sobre los movimientos de efectivo y sus equivalentes al efectivo, sirve a los usuarios para evaluar la capacidad de liquidez de una entidad.
- Notas a los estados financieros: proveen de descripciones narrativas o desegregaciones de partidas presentadas en los estados financieros e información de partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Los estados financieros deben cumplir con las siguientes características:

- Empresa en funcionamiento (NIA 570)
- Sobre la base de la acumulación o del devengo contable
- Poseer conocimiento razonablemente de las actividades de una entidad
- Presentación fielmente de las operaciones y otros hechos contables
- Información comparativa
- Importancia de la materialidad y uniformidad en la presentación.

### **2.2.2. Estados financieros separados según Norma Internacional de Contabilidad (NIC 27)**

“Esta Norma deberá aplicarse a la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en el caso de que una entidad opte por presentar estados financieros separados, o esté obligada a ello por las regulaciones locales” (21:2)

“Esta Norma se emite simultáneamente con la NIIF 10. Conjuntamente, las dos NIIF’s sustituyen la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada en 2008).” (22:20)

## **2.3 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) data de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio.

En un principio, el organismo se dedicaba publicar documentos sobre tópicos importantes, pero a corto plazo, fue creando el apetito por el cambio. Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un cuerpo internacional, el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) que formularía lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad, y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial.

La IASB sobrevivió hasta el 2001, cuando fue renombrada International Accounting Standards Board (IASB). Ese mismo año, las normas fueron renombradas, en español:

“Normas Internacionales de Información Financiera” (International Financial Reporting Standards ó IFRS, en inglés).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son legalmente exigibles y globalmente aceptadas, emitidas el 1 de enero 2013, por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (siglas en inglés IASB), esta edición es publicada en dos partes, la primera lo constituye el marco conceptual y el prólogo para las Normas de Información Financiera y la segunda parte se basa en el texto consolidado de los documentos complementarios del Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas.

A continuación se listan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3 Combinaciones de Negocios
- NIIF 4 Contratos de Seguro
- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
- NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 8 Segmentos de Operación
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
- NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

- **Objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es favorecer la información de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir, la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.

La calidad de las normas internacionales de información financiera es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación. Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar el trabajo del Contador Público y Auditor, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.

- **Importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Su importancia es porque constituye el manual de Contador, ya que se establecen lineamientos para llevar la contabilidad de forma global, permite que tenga un eficiente gobierno corporativo por medio de controles internos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nacen para satisfacer la necesidad en la economía en general, para restablecer confianza en los sistemas contables y la presentación de estados financieros sea razonable para los usuarios.

### **2.3.1. Combinaciones de Negocios, según Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 3)**

“El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos que una entidad que informa proporciona a través de sus estados financieros. Ello se lleva a cabo mediante el establecimiento de principios y requerimientos sobre la forma en que una adquirente:

- a) Reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;
- b) Reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y
- c) Determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios” (18:A141)

El adquirente debe revelar información que permita a los usuarios en sus estados financieros evaluar su naturaleza y efectos financieros de las combinaciones de negocios de un período determinado, asimismo la adquirente debe revelar ajustes reconocidos que tuvieron en los períodos sobre los que se informa corriente o anteriores.

## **Principio Básico**

“Una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición y revelará información que permita a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la adquisición.” (18:A142)

## **Aplicación del método de la adquisición**

“Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de la adquisición, a menos que sea una combinación de negocios que implique a entidades o negocios bajo control común. Una de las partes de una combinación de negocios siempre puede identificarse como la adquirente, siendo la entidad que obtiene el control de otro negocio (la adquirida). Las formaciones de negocios conjuntos o la adquisición de un activo o un grupo de activos que no constituya un negocio no son combinaciones de negocios.” (18:A142)

### **2.3.2. Estados financieros consolidados, según Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 10)**

“En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad adoptó la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en abril de 1989. La NIC 27 sustituyó la mayor parte de la NIC 3 Estados Financieros Consolidados (emitida en junio 1976).

En diciembre de 2003 el IASB modificó y denominó nuevamente a la NIC 27 con un nuevo título—Estados Financieros Consolidados y Separados. La NIC 27 modificada también incorporó las guías contenidas en dos Interpretaciones relacionadas (SIC-12 Consolidación—Entidades de Cometido Específico y SIC-33

Consolidación y Método de la Participación—Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad).

En junio de 2008 el IASB modificó la NIC 27. Esta modificación, que estaba relacionada con la contabilidad de las participaciones no controladoras y la pérdida de control de las subsidiarias, fue elaborada en conjunción con las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

En mayo de 2011 el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para sustituir a la NIC 27. La NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades también se emitió en mayo de 2011, reemplazó los requerimientos de información a revelar de la NIC 27. La NIIF 10 incorpora las guías contenidas en dos Interpretaciones relacionadas (SIC-12 Consolidación—Entidades de Cometido Específico y SIC-33 Consolidación y Método de la Participación—Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad).” (18:A389)

La NIIF 10, reemplaza las partes de la NIC 27 Estados Financieros consolidados y separados, y a la SIC-12 consolidación Entidades de cometido específico que abarcan los estados financieros consolidados que entra en vigor para los períodos que empiecen a partir del 1 de enero 2013. Esta norma requiere que una que sea una controladora presente los estados financieros consolidados, y establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Las principales características de la NIIF requieren que una que sea una controladora presente estados financieros consolidados.

Requerimientos generales de la NIIF:

- El principio de control y es la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.
- Los requerimientos contables para la preparación de estados financieros
- Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Elementos del principio de control:

- Poder sobre la participada
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

## **2.4 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades**

Las NIIF para Pymes establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refiere a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

La NIIF para Pymes es desarrollada por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés); y se caracteriza por ser menos estrictas que las NIIF completas. Su estructura cuenta con 35 secciones.

En la Sección 1 nos dice: que esta NIIF sea utilizada por las pequeñas y medianas empresas (PYMES), son las que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **3.1 Definición de casa matriz**

“Una controladora (o matriz) es aquella entidad que tiene una o más subsidiarias (23:27). Se denomina compañía matriz aquella empresa que posee la mayoría de las acciones de otra empresa. Por propiedad de la mayoría de las acciones se entiende posee por lo menos el 51% con derecho a voto.”

#### **3.2 Definición de subsidiaria**

“Una subsidiaria es una entidad controlada por otra (conocida como controladora o matriz). La subsidiaria puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales” (23:27).

“Una empresa se considera matriz de otra cuando esta ejerce el control económico, financiero y administrativo sobre ella directa o indirectamente, por ende la subordinada es aquella que carece de autonomía por el hecho de ser dominada por una matriz.” (16:1).

#### **Relación matriz – subsidiaria**

Al hablar de estados financieros consolidados es necesario entender la relación matriz – subsidiaria (o afiliada). La compañía matriz es aquella que posee directa o indirectamente a través de subsidiarias más del 50% de las acciones con derecho de voto; una subsidiaria es la empresa controlada por otra llamada matriz. Las acciones restantes en la subsidiaria se denominan interés minoritario.

En Guatemala, la constitución de compañías subsidiarias, se efectúa en ocasiones con fines administrativos, fiscales o ambos a la vez. Las sociedades subordinadas no pueden poseer; bajo ninguna circunstancia, partes de interés o cuotas o acciones en las sociedades que las controlan económicamente.

Una sociedad se considera subordinada por una matriz cuando se presentan los siguientes casos:

- Cuando el 51% del capital pertenece a la matriz, ya sea en forma directa o por intermedio de sus filiales o subsidiarias.
- Cuando las sociedades tengan el derecho de emitir los votos que constituyan el quórum decisorio en la junta de socios o en la asamblea de accionistas o en la junta directiva de la empresa.
- Cuando las sociedades subordinantes participen en el 51% de las utilidades de la empresa, así sea prerrogativas o pactos previamente establecidos.

### **3.3 Estados financieros individuales**

El propósito de los estados financieros es cubrir las necesidades de los usuarios con respecto a comprender las operaciones, transacciones y sucesos ocurridos en la empresa durante un período determinado. Las Normas Internacionales de Contabilidad definen a los Estados Financieros como “Una representación estructurada de la situación financiero y del rendimiento financiero de una entidad.” La norma además establece el objetivo de los estados financieros que es “suministrar información acerca de la situación financiera del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad que sea útil a una amplia variedad de los usuarios a la hora de tomar decisiones económicas.” (17:169)

En la actualidad, dentro del mundo de los negocios con frecuencia se escuchan los términos globalización y tratados de libre comercio. Ante esta circunstancia el

profesional de la Contaduría Pública y Auditoría, debe contar con los conocimientos técnicos que le permitan elaborar estados financieros consolidados, en los cuales, los resultados financieros y las relaciones de las entidades consolidadas individuales medidas en sus monedas de operación, se presenten de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

La presentación y el diseño de los Estados Financieros Consolidados deben realizarse de una manera ordenada, armoniosa y homogénea, por lo que los Estados Financieros Consolidados no deben de limitarse a presentar la sumatoria matemática de rubros similares o cálculos aritméticos básicos, sin determinar la naturaleza de los componentes de cada Estado Financiero, en relación con el conjunto de entidades participes del proceso. Los Estados Financieros individuales son el componente base para la consolidación; para esto deben ser depurados con las eliminaciones por saldos y operaciones recíprocas desarrolladas entre las entidades económicas.

Se asume que los Estados Financieros Consolidados son más significativos que los Estados Financieros Individuales y que por lo general son necesarios para una debida presentación cuando una de las compañías del grupo directa e indirectamente posee un interés financiero en las demás compañías.

### **3.4 Operaciones cambiarias**

Las operaciones cambiarias están comprendidas dentro del denominado mercado perfecto, debido a que la ley de la oferta y la demanda funciona claramente en el mismo, de tal forma que es esta ley la que determina el precio o "tipo de cambio" para todas las monedas alrededor del mundo, así que si la demanda es mayor que la oferta, el precio se incrementa, y viceversa, si la oferta excede la demanda, el precio disminuye.

Los tipos de cambio se refiere a la relación de cambio entre dos monedas a una fecha o período y se relacionan estrechamente con la técnica aplicada a la conversión de estados financieros y se clasifican de la siguiente manera:

- a) Histórico: tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.
- b) De cierre o corriente: el vigente a la fecha de la preparación de estados financieros consolidados.
- c) Promedio: se determina en base a distintos tipos de cambio y fechas.

### **Tipos de cambio comprador-vendedor**

Es una expresión monetaria con la cual se igualan dos monedas de diferentes países.

### **Devaluación monetaria**

Por devaluación se entiende la evolución de la uniformidad de la moneda local frente a una mayor demanda de la moneda extranjera, usualmente frente al dólar de Estados Unidos de América.

La devaluación de la moneda es un fenómeno económico que tiene un efecto importante en el comportamiento de la inflación.

En Guatemala, lo que se tiene que desembolsar para adquirir la moneda que se desea comprar será la unidad monetaria que se denomina quetzal según la Ley Monetaria, Decreto 17-2002; Ley que regula el uso del Quetzal como moneda de curso legal, que se representa por la "Q" asimismo en el Artículo 1 dice que: "El Quetzal se divide en cien partes iguales denominadas centavos."

El artículo 2 "Potestad de emisión. Únicamente el Banco de Guatemala puede emitir billetes y monedas dentro del territorio de la República, de conformidad con

la presente Ley y con la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. La emisión está constituida por los billetes y monedas nacionales que no estén en poder del Banco de Guatemala.” (12:3)

Esa conversión en términos financieros se denomina tasa de cambio, vigente para la moneda que se desea adquirir. Según Luis María Barrera Piragauta en su libro Consolidación de Estados financieros cita lo siguiente: “Una tasa de cambio representa la proporción para la cual una moneda se puede convertir en otra.” (3:58).

Las divisas pueden venderse o comprarse regularmente en el sistema bancario, en Guatemala se regula por medio del Banco de Guatemala.

### **3.5 Objetivos de los estados financieros**

El propósito de los estados financieros se enfoca en proporcionar información acerca de la situación financiera, el desempeño y los cambios que se producen en una empresa que es útil para una gran variedad de usuarios, al momento de la toma de decisiones económicas. Ya que van orientados en gran parte hacia el efecto financiero que produce la realización de eventos en el pasado, con el avance de la tecnología varias empresas han logrado que los estados financieros se presenten en el momento que se desea ver.

### **3.6 Estados financieros consolidados**

“El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.” (18:A395)

Al presentar la información financiera sobre los estados financieros consolidados a los usuarios, se deberá de realizar en conjunto y no separadamente, y

consolidar sus inversiones en subsidiarias. Es importante el principio de control para identificar que el inversionista controla una entidad participada y por ello debe realizar la consolidación.

“Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas la condiciones siguientes:

- i. Es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- ii. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- iii. No registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- iv. Su controladora ultima, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF.” (18:A395).

Si los usuarios requieren de estados financieros consolidados para conocer la situación financiera actual, de una controladora, y llena los requisitos descritos anteriormente pueden realizar y presentar estados financieros consolidados.

## Políticas de consolidación

“Al elaborar los estados financieros consolidados, una entidad debe utilizar políticas contables uniformes para informar sobre transacciones parecidas y otros eventos en similares circunstancias. Los saldos y transacciones intragrupo deben eliminarse. Las participaciones no controladoras en subsidiarias deben presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.” (18:A394)

Los estados financieros consolidados presentan la situación financiera y los cambios en la situación financiera de una empresa matriz y sus subsidiarias, como si se tratase de una sola empresa, los estados financieros de un grupo deben incluir a empresas en las cuales la compañía matriz posee el control financiero por la mayoría de los derechos de voto de la entidad.

En los estados financieros consolidados, es de suma importancia los estados financieros separados ya que comúnmente son necesarios para una presentación equitativa. “La NIC 27 Estados Financieros Separados contiene los requerimientos de contabilidad e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepare estados financieros separados. La Norma requiere que una entidad que prepare estados financieros separados contabilice esas inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.” (23:A883)

La empresa controladora puede perder el control de la subsidiaria en dos o más acuerdos (transacciones), debe cumplir con lo siguiente:

“Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

a) Dará de baja en cuentas:

- (i) Los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su importe en libros en la fecha en que se perdió el control; y
  - (ii) El importe en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria, en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- b) Reconocerá:
- (i) El valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que diera lugar a la pérdida de control;
  - (ii) Cuando la transacción, suceso o circunstancia que dé lugar a la pérdida de control conlleve una distribución de acciones de la subsidiaria a los propietarios en su condición de tales, dicha distribución; y
  - (iii) La inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control.
- c) Reclasificará el resultado del período, o transferirá directamente a ganancias acumuladas si se requiere por otras NIIF, los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con la subsidiaria sobre la base descrita en el párrafo B099.
- d) Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado del período atribuible a la controladora”. (18:A432)

Una controladora pierde control cuando carece de poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

### **Procedimientos generales para la consolidación**

Para la preparación de los estados financieros, deben eliminarse los saldos y las transacciones entre compañías, las ventas y compras, los intereses, los dividendos entre otros. Esto incluye los métodos para contabilizar la inversión en acciones de una entidad, que son “Método de costo y Método de participación.” (18:A433)

En el primero la inversión se contabiliza y éste permanece invariable, los dividendos correspondientes se reconocen como ingresos al ser devengados, por lo consiguiente ingresan a una cuenta de bancos directamente. El segundo método, la inversión se contabiliza inicialmente al costo, el cual se ajusta en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista. Con el objeto de recuperar la inversión de una forma inmediata las gerencias autorizaron que el método a utilizar fuese el método de costo.

### **Información financiera**

Se refiere a la recopilación de toda la información proveniente de los diferentes procesos de una empresa: por elaboración, revisión que al unificarlos se convierte en estados financieros, es importante que esta información cumpla con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros consolidados, se basan en el supuesto de que representen la situación financiera y resultados de operación de una sola empresa comercial, estos estados financieros no deben incluir las ganancias o pérdidas de transacciones entre las compañías del grupo. Por lo que cualquier ganancia o

pérdida entre compañías sobre los activos que queden dentro del grupo, debe ser eliminada.

## **Eliminaciones**

Las eliminaciones su objetivo es evitar duplicidad al realizar la consolidación, es decir que son asientos contables por aparte que deben controlarse independientemente de la contabilidad tradicional.

Ejemplo de transacciones a ser eliminadas:

- La inversión en acciones: es la compensación del valor contable representativo de la participación de la dominante en el capital de la subsidiaria. Primero se debe realizar la eliminación de la inversión inicial en acciones de la subsidiaria contra el capital contable de ésta en la fecha que se adquirieron las acciones, segundo la eliminación de los movimientos en la cuenta de inversión en acciones y otras cuentas generadas por la aplicación del método de participación, con posterioridad a la fecha de adquisición de las acciones, y tercero la segregación de la parte que le corresponde al interés minoritario de las utilidades realizadas por la subsidiaria en el ejercicio.
- La venta y el costo de venta entre las compañías consolidadas: es la eliminación de ventas y costo de ventas generadas por las transacciones entre compañías, este principio se debe considerar porque la controladora y la dependiente deben considerarse como si fuese una sola empresa.
- La venta de activos fijos entre compañías y su resultado ya sea ganancia o pérdida de capital: eliminación de ventas de activos fijos de la dominante a la subsidiaria pueden generar ganancia o pérdidas por venta dicha ganancia no se encuentra realizada por haber ocurrido entre compañías, se considerará

ganancia en el momento en el que la subsidiaria venda el activo fijo a un tercero.

- Eliminación de resultados por operaciones internas de existencias: la empresa controladora reconoce la participación que le corresponde en los resultados de la subsidiaria, solamente las utilidades o pérdidas que la subsidiaria genere con terceras personas, los inventarios generados por transacciones entre compañías deberá ser eliminada para una correcta aplicación del método de participación.
- Saldos recíprocos: cuando se generan operaciones al crédito intercompañías por ejemplo; prestamos entre compañías, operaciones de compra-venta a crédito, dividendos por cobrar, intereses por cobrar, documentos por cobrar y otros, el procedimiento de la eliminación consiste en realizar un cargo a las cuentas con saldo acreedor y un abono a las cuentas con saldo deudor, se deben analizar los estados financieros con el objetivo que coincidan en ambas empresas.
- Eliminación de las operaciones diversas (intereses, rentas, regalías): son cuentas que tienen relación con la operación de la empresa, no necesariamente con las cuentas del estado de situación financiera, se pueden mencionar como el cobro de asesorías, arrendamientos, intereses por financiamientos, servicios administrativos o existencia de pagos compartidos entre compañías como seguros, publicidad que una sola empresa puede contratar y posteriormente factura una porción que le corresponde, su resultado es que generan un ingreso en una empresa y un gastos en la otras, en el mismo período contable y por tal motivo se realiza la eliminación.
- Los dividendos recibidos de y entre la subsidiaria: en la elaboración de las cuentas consolidadas, se debe tomar en cuenta los dividendos internos a los dividendos entre compañías. Los dividendos que procedan del reparto de los resultados del ejercicio anterior o de reparto de reservas, se eliminan considerándose reservas de la sociedad perceptora.

### **3.7 La participación del Contador Público y Auditor en la revisión de estados financieros consolidados**

En Guatemala se ha desarrollado el comercio, el volumen de operaciones comerciales está en constante crecimiento por lo cual surgió la necesidad de establecer mecanismos de registro que les permitiera dominar las actividades mercantiles, a razón surgió contar con un mejor registro de sus actividades, tanto individuales como conjuntas.

Se inició el registro de operaciones mercantiles a través de escribas que es un método rudimentario, posteriormente, con el nacimiento de la partida doble y el registro de operaciones financieras, surgió la llamada teneduría de libros.

Con esta técnica se consigue impulsar la contabilización y el registro de operaciones en libros y pólizas, a razón que fue evolucionando surgió la necesidad de que alguien evalúe los registros y resultados correctos, veraces y confiables de las operaciones.

De este acto nació la intervención de auditar que consiste en la revisión, poco meticulosa, con el objetivo de comprobar la veracidad, confiabilidad y su correcta expresión en los resultados que se entregan de las transacciones registradas de manera correcta y que las cantidades asentadas sean exactas.

Al realizar la consolidación de estados financieros consolidados, las personas involucradas en este proceso deben tener conocimientos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera, por la veracidad de los montos que representan los estados financieros y el análisis financiero lo debe realizar un Contador Público y Auditor.

- **Registro de los Contadores Públicos y Auditores**

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), nació el 18 de mayo de 1968 y sus estatutos fueron publicados en noviembre del mismo año. Tuvo como fundadores a 10 personas los cuales iniciaron la integración de la primera Junta Directiva del Instituto, todos los Licenciados en Contaduría Pública y Auditoría coincidían en la necesidad de crear una entidad que velara por la superación de la profesión.

Posteriormente surgió la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, contenida en el Decreto No. 72-2001 del Congreso de la República, publicado el 21 de diciembre del 2001.

- **Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala**

Con la aprobación de los más de 500 profesionales el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala quedó constituido el 15 de noviembre de 2002, conforme a la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto No. 72-2001 del Congreso de la República.

Fue así como el 29 de noviembre de 2002, la Junta Directiva Provisional, con el apoyo legal del notario Rodolfo Viemann Castellanos (QEPD), con el fin de dar cumplimiento a los requisitos legales y hacer realidad la creación del nuevo Colegio, se presentó el expediente legal completo a la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, con la solicitud de aprobación de la constitución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y su inscripción en el registro correspondiente.

Los profesionales de conformidad con la Ley, para colegiarse deben tramitar personalmente su inscripción al Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala cuenta con varios beneficios del colegiado entre ellos es el seguro de vida que es obligatorio, seguro medico y seguro de vehículo y otros.

El 24 de febrero de 1947, fue publicado en el Diario Oficial Número 78, el Decreto Número 332, Ley de Colegiación Oficial Obligatoria para el ejercicio de las Profesiones Universitarias; que indicaba entre otras cosas que el Consejo Superior Universitario, debería convocar dentro de los quince días siguientes a su publicación a los miembros de las diferentes profesiones, para la organización del colegio correspondiente, concedido un período de noventa días para su inscripción, quedando exceptuados de esta disposición las profesiones que no tenían veinte o más representativos en toda la república.

#### ➤ **Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas**

El 23 de marzo de 1950, fue fundada la Asociación de Economistas, Contadores–Auditores Públicos de Guatemala, con 24 graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, y estudiantes pendientes del examen general privado.

Un año después, decidieron fundar el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, asesorados por el abogado Lic. Flavio Guillén Castañón, que se formó con 20 profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Económicas o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, dándose lectura a un proyecto de estatutos, los que fueron aprobados el 10 de julio de 1951, por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de

San Carlos de Guatemala iniciándose las actividades del colegio el 11 de julio de ese mismo año.

En el año de 1967, se graduaron los primeros profesionales en Administración de Empresas, aprobando el Consejo Superior Universitario su inscripción en este Colegio por la afinidad de la carrera y de esta manera se adopta extraoficialmente el nombre de Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

El Colegio de Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, en la actualidad está integrado por todos los profesionales con grado de licenciado en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría, Economía, Mercadotecnia, Informática, Ecoturismo y otras que sean afines a esta Institución que se encuentran inscritos en el Libro de Registro, cumpliendo con esta forma con la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto No. 72-2001 del Congreso de la República.

El registro de los miembros del colegio de los profesionales de conformidad con la Ley debe tramitar personalmente su inscripción al colegio.

La responsabilidad que corresponde al Contador Público y Auditor es que debe ser una persona íntegra, evaluar minuciosamente situaciones problemáticas que inciden en las decisiones empresariales, cuya responsabilidad depende del buen proceder. El profesional para asesorar una empresa requiere un amplio conocimiento, experiencia, debe estar preparado para hacer frente a los desafíos.

El Contador Público y Auditor como profesional de las ciencias económicas está obligado a conocer y cumplir con las leyes que regulan la profesión, sus responsabilidades, la ética que debe demostrar en sus actividades.

**CAPÍTULO IV**  
**CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA**  
**DEDICADA A LA COMPRA Y VENTA DE TABLARES DE MADERA CON BASE**  
**A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(CASO PRÁCTICO)**

El presente capítulo provee lineamientos para elaborar y presentar estados financieros consolidados de un empresa Matriz y Subsidiaria dedicada a la comercialización de tablares de madera, puntualiza los diferentes cálculos y los procedimientos según las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **4.1 Antecedentes**

Tablitas, S.A. (Subsidiaria), fué constituida en la ciudad de Guatemala e inscrita en el Registro Mercantil como una sociedad anónima, el 11 de marzo del 2009, ante notario, por un tiempo indefinido, bajo las leyes mercantiles del país. Su principal propósito es la comercialización de madera, importar, exportar, vender, transportar y distribuir toda clase de materia prima, prestación de servicios y asesorías en general. Realiza sus operaciones contables en Quetzales, moneda funcional de Guatemala y de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El período contable es de enero a diciembre de cada año.

Tablones International Corp. (Matriz) fué constituida en Estados Unidos de América, el 01 de agosto del 2008, avalado por el secretario de Estado, por un tiempo indefinido, de acuerdo a las disposiciones de Estados Unidos de América. Realiza sus operaciones contables en dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional.

El objetivo de la empresa es participar en la compra, venta de madera y productos similares para expandir sus operaciones.

La organización de la empresa se establece de acuerdo a sus necesidades y particularmente según el producto o prestación del servicio, por lo que en la administración existe un órgano superior que es la Asamblea General de Accionista a la que le sigue el Consejo de Administración, el cual se apoya con la Gerencia General, y su función es dirigir los diferentes departamentos con que cuenta la empresa que son: ventas, tesorería, informática, recursos humanos, contabilidad, inventarios y operaciones.

### Estructura organizativa de Tablitas, S.A.

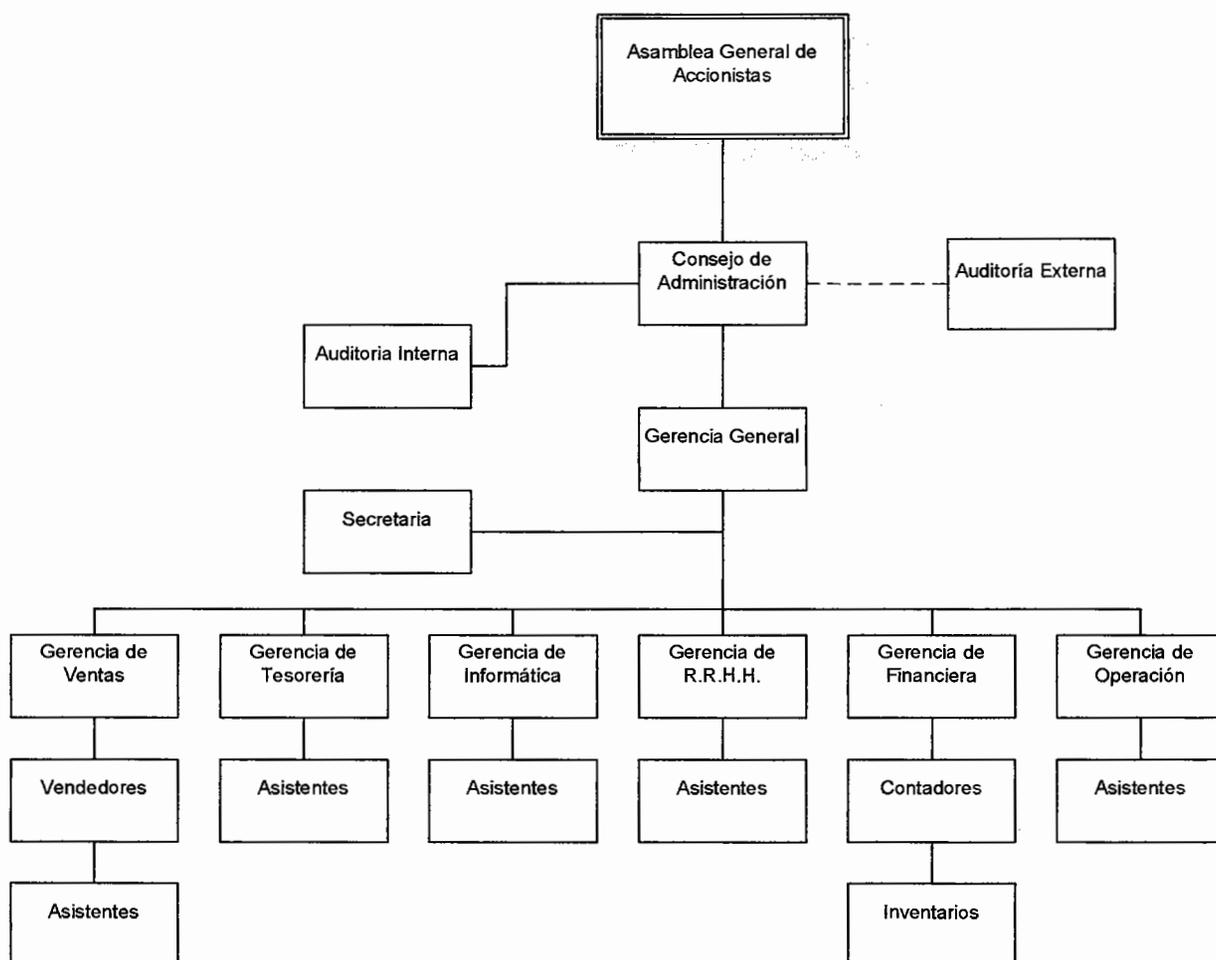


Figura 1. Organigrama de empresas que se dedican a la compra y venta de tableros de madera, año 2013. Fuente: Elaboración propia con base en la investigación realizada.

La empresa subsidiaria adquirió el 10% del capital y la empresa Matriz posee el 90% del capital. (Ver pág.91)

### **Intereses minoritario:**

Corresponde al porcentaje de participación en la inversión, los socios que poseen menor cantidad de acciones en una entidad comercial, Tablitas, S.A. 10%.

Los socios de la empresa Tablones International Corp. (Matriz) y Tablitas, S.A. (Subsidiara) desean conocer la situación financiera de la empresa del período terminado al año 2013 y presentar los resultados financieros a los accionistas y acreedores. En la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados, por medio de contabilidad trasladada y revela registros de contabilidad individuales cuyos respectivos estados financieros fueron formulados de acuerdo con las políticas y prácticas contables incluidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

## **4.2 Aspectos legales**

Tablitas, S.A. (subsidiaria) está tipificado en el conjunto de normas existentes en el país, prevaleciendo la Constitución Política de la República de Guatemala y debajo de ésta toda una serie de Leyes y reglamentos específicos. Desde la creación de la empresa ya se ve involucrado el Código de Comercio de Guatemala, que se constituyó como persona jurídica, quien debe llevar sus registros contables basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Así mismo debe cumplir con sus obligaciones tributarias tales como Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto 10-2012, que está sujeta al régimen Sobre las Utilidades de las Actividades Lucrativas.

En dicho trabajo se utilizarán las tasas del año 2013 ya que es el año en que se realizó el trabajo.

Declara mensualmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA) resultante entre el IVA cobrado e IVA pagado tasa 12%, aplica a las empresas comerciales que son todas aquellas normas que regulan la actividad mercantil en Guatemala.

Sobre el total del activo neto o los ingresos brutos de la liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta inmediato anterior, el que sea mayor se declara a través de pagos trimestrales el Impuesto de Solidaridad (ISO), este cálculo se realiza cuando se obtenga un margen bruto mayor del 4%.

Según lo establece el Decreto 55-2010 Ley de Extinción de Dominio (LED) con vigencia a partir del 28 de junio 2011 el cual modificó los artículos 108 y 195 del Código de Comercio de Guatemala por medio del cual se contempla únicamente la figura de las acciones nominativas, todas las acciones tienen el nombre del dueño registrado en el título.

Cuyo objetivo principal del decreto mencionado es extinguir el dominio de la propiedad a favor del Estado de todos aquellos bienes que provengan de actividades ilícitas que se refieren a crímenes como el lavado de dinero y otros medios de enriquecimientos ilícitos, por tal motivo es importante evitar que las sociedades mercantiles puedan ser usadas para esconder cualquier actividad ilícita.

En el ámbito laboral la empresa debe realizar contratos de trabajo y llevar el libro de salarios, por lo que está relacionado con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en la que a través de su ley orgánica regula al patrono en cuanto a su inscripción y pago del seguro social para sus empleados.

La Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 y la Ley Forestal, Decreto 101-96 estas dos leyes no se emplean en la empresa Tablitas, S.A. ya que su actividad principal es la comercialización de la madera, sin embargo se solicita al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA) una licencia para ingresar la madera a la aduana en Guatemala, con los siguientes requisitos: certificado de origen, certificado fitosanitario, certificado de fumigación, la factura de venta, listado del producto en sus dimensiones (Tally) y el pago del seguro.

Tablones International Corp. (Matriz) fué constituida en Estados Unidos de América, está tipificado de acuerdo a las disposiciones de Estados Unidos. Realiza sus operaciones contables en dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional.

En el presente trabajo se utiliza como base las NIIF Full o completas, ya que es una empresa que presenta información pública mientras que en las NIIF para Pymes establece que no se debe presentar información pública.

Derivado de lo antes mencionado, la Licda. Brendy Navarro, Contadora Pública y Auditora en calidad de Directora Financiera, realiza el análisis y la interpretación de la información contable. El análisis de estados financieros es un trabajo que consiste en realizar operaciones matemáticas para calcular variaciones en los saldos de las partidas, con el propósito de evaluar los puntos débiles y fuertes de la compañía, y así elaborar la consolidación de estados financieros.

### **4.3 Procedimiento de consolidación**

El procedimiento utilizado en la contabilidad de la inversión en acciones es el MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, el cual se ajustó en forma periódica para reconocer la participación de la compañía inversionista.

#### **4.4 Consolidación de estados financieros**

Para efectos de este proceso se han recibido los Estados de Situación Financiera correspondientes a la empresa dominante Tablones International Corp. y su dependiente Tablitas, S.A. al 31 de diciembre de 2013:

Los estados financieros se presentan de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) específicamente NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Para la elaboración de los estados financieros consolidados de Tablones International Corp. (Matriz) y Tablitas, S.A. (Subsidiaria) se dan a conocer las etapas para el análisis:

- Primera etapa: presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados integral individual de la matriz y la subsidiaria.
- Segunda etapa: se realizó la conversión de estados financieros de la subsidiaria a moneda de la matriz.
- Tercera etapa: se identificó la participación de la ganancia del período y capital de la subsidiaria, que se refiere al período sobre el que se informa.
- Cuarta etapa: homogeneización de datos del estado de situación financiera y el estado de resultados integral.
- Quinta etapa: eliminación en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos entre compañías.

Otros requisitos utilizados en el análisis de los estados financieros consolidados:

- Los estados financieros de la controladora y la subsidiaria, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, son referidos a la misma fecha de presentación.
- Los ingresos y gastos de la subsidiaria se incluyeron en los estados financieros consolidados.

- Los estados financieros consolidados se elaboraron con políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, al ser similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros, integraciones, descripciones de operaciones realizadas y anexos son preparados dentro de los primeros diez días del mes siguiente, recibiendo la información el departamento de contabilidad de la empresa Matriz para proceder de los estados financieros consolidados

Además se procedió a una revisión aritmética, agrupación o segregación de cuentas, conocer las operaciones que fueron realizadas entre compañías para proceder a las eliminaciones y establecer las partidas financieras que correspondan a fin de presentar estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **4.5 Estados financieros individuales y sus notas**

A continuación el estado de situación financiera y el estado de resultados integral individual de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) y Tablones International Corp. (Matriz) con sus respectivas notas a los estados financieros.

##### **4.5.1 Estados Financieros Individual de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) y sus notas**

###### **Estado de Situación Financiera**

En el Estado de de Situación Financiera individual, se analizó y se observa aquellas cuentas que demuestran el comportamiento financiero de dicha entidad.

**Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2013**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

**Activo Corriente**

Caja y bancos	5	190,299
Cuentas por cobrar	6	1,548,836
Impuestos por cobrar	7	251,262
Otras cuentas por cobrar	8	27,661
Inventario	9	1,858,680
		3,876,737

**Activo no Corriente**

Propiedades, planta y equipo	10	152,331
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		(118,280)
		34,051

**Total Activo**

**3,910,787**

**Pasivo Corriente**

Proveedores	11	106,617
Otras cuentas por pagar	12	153,572
Obligaciones laborales por pagar	13	90,830
		351,019

**Pasivo no Corriente**

Reserva para indemnizaciones	14	80,279
		80,279

**Patrimonio**

Capital social, suscrito y pagado	3,180,000
Reserva legal	14,974
Utilidad del ejercicio	284,515
	3,479,489

**Total Pasivo y Patrimonio**

**3,910,787**

## Estado de Resultados Integral de Tablitas, S.A. (Subsidiaria)

A continuación se demuestra los resultados de operación de la empresa Tablitas S.A.:

<b>Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>		
<b>Estado de Resultados Integral</b>		
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013</b>		
<b>(Cifras expresadas en Quetzales)</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ventas netas	16	1,924,558
<b>Costo de Ventas</b>		
Costo de ventas	17	(185,183)
<b>Margen Bruto</b>		<b>1,739,375</b>
<b>(-) Gastos de Operación</b>	18	
Gastos de operación		1,295,323
		<u>1,295,323</u>
<b>Otros ingresos y gastos financieros</b>	19	
Ingresos financieros		575
Gastos financieros		(10,584)
		<u>(10,009)</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>434,043</b>
I.S.R. 31%		134,553
Reserva legal		14,974
<b>Utilidad después de impuesto</b>		<b>284,515</b>

## Estado de Flujos de efectivo

Se muestra los movimientos de efectivo y sus equivalentes al efectivo:

<b>Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b> <b>Estado de Flujos de efectivo</b> <b>Por el año terminado el 31 de diciembre 2013</b> <b>(Cifras expresadas en Quetzales)</b> <u>Cuenta</u>	
<b>Flujos de efectivo por actividades de Operación</b>	
Utilidad neta del ejercicio	434,043
Ajustes por:	
Depreciaciones	12,249
Provisión reserva para indemnizaciones	20,208
Provisión reserva para cuentas incobrables	57,743
<b>Movimiento neto en cuentas de activo y pasivo</b>	
Cuentas por cobrar	105,211
Impuestos por cobrar	11,190
Otras cuentas por cobrar	(27,658)
Inventarios	(447,934)
Cuentas por pagar	(37,941)
Impuestos por pagar	(5,405)
Otras cuentas por pagar	(107,770)
Obligaciones laborales por pagar	(13,096)
Pago reserva indemnizaciones	(18,610)
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>(17,772)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Inversión</b>	
Inversiones	-
Venta de propiedades, planta y equipo	-
Compra de propiedades, planta y equipo	-
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>	
Prestamos bancarios recibidos	-
Pago de dividendos	-
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo Neto</b>	<b>(17,772)</b>
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>208,071</b>
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>190,299</b>

## Estado de Cambios en el Patrimonio:

**Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el período terminado el 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

<u>Descripción</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 01 de enero de 2013	3,180,000	-	-	3,180,000
Dividendos pagados			-	-
Utilidad del año			284,515	284,515
Traslado a reserva legal		14,974	-	14,974
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>3,180,000</b>	<b>14,974</b>	<b>284,515</b>	<b>3,479,489</b>

## **Notas a los estados financieros**

### **Tablitas, S.A.**

Al 31 de diciembre 2013

#### **Nota 1 Identificación de la empresa y actividad económica**

Tablitas, S.A. (Subsidiaria), fue constituida ante notario, como una sociedad anónima, por un tiempo indefinido, el 11 de marzo del 2009, bajo las leyes de Guatemala. Su principal propósito es la comercialización de madera, importar, exportar, vender, transportar y distribuir toda clase de materia prima, prestación de servicios y asesorías en general.

El objetivo de la empresa es participar en la compra y venta de madera y productos similares.

#### **Nota 2 Bases de la preparación y presentación**

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre la base del costo histórico ya que la empresa Matriz presenta estados financieros con las directrices de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Período contable**

El período contable es del 01 enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros, corresponden al período de enero a diciembre de 2013.

#### **Unidad Monetaria**

Sus operaciones contables son en Quetzales (Q), moneda funcional de República Guatemala, el período contable es de enero a diciembre de cada año.

La determinación de la moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por concepto de bienes y servicios están denominados y pactados en dicha moneda, y los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en Quetzales, para su posterior uso en esa moneda, las aportaciones de accionistas se denominan en Quetzales.

### **Responsabilidad de la administración**

La información contenida en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2013, es responsabilidad de la administración de la empresa, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estas normas requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros.

### **Nota 3 Operaciones y principales políticas contables**

Las políticas contables significativas utilizadas por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros son los siguientes:

#### **Anticipos**

Representa el valor de los seguros y suscripciones pagados por anticipado. Estos anticipos se amortizan durante el período de cobertura de las pólizas y en los demás casos, en el período a que se refiere el contrato.

## **Inventarios**

Estos corresponden principalmente a las existencias de madera que se tiene para la venta, están valuados a su costo promedio de compra.

## **Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables**

Principalmente el valor a cargo de terceros y favor de la empresa, por concepto de cuentas por cobrar, tomando en cuenta que la totalidad de la cartera es recuperable, la empresa tiene la política de realizar una provisión para cuentas incobrables de un 3%.

## **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo de la empresa son registrados al costo de su adquisición y las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran al activo ni alargan la vida útil del mismo, se cargan a los resultados del período que incurren.

## **Depreciaciones**

Se calculan por el método de línea recta, a continuación se detalla las depreciaciones que se aplican a propiedades, planta y equipo según la ley:

<b>Concepto</b>	<b>% de Depreciación</b>	<b>Vida Útil</b>
Mobiliario y Equipo	20%	5 años
Maquinaria y Equipo	20%	5 años
Vehículos	20%	5 años
Equipo de Computación y Programas	33.33%	3 años
Herramientas	20%	5 años

## **Deterioro del valor de activos**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen el valor de un activo pueda no ser recuperable se debe revisar el valor del mismo para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede de su valor recuperable, la empresa debe reconocer una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para los rubros afectados.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen indicadores de pérdidas por deterioro del valor en libros de los inventarios y a propiedades, planta y equipo, sin embargo no se tiene la política de crear una reserva por desvalorización de los activos.

## **Prestaciones laborales (Aguinaldo, bono 14 y vacaciones)**

De acuerdo con las leyes de Guatemala, la empresa, está obligada a pagar a sus trabajadores un aguinaldo, una bonificación anual, equivalente a un salario o sueldo ordinario. La empresa tiene la política de registrar una provisión del 8.33% sobre el total de los sueldos pagados en el año para cubrir éstas obligaciones.

## **Indemnizaciones**

Se tiene la política de crear una provisión equivalente al 8.33% de los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones, es decir que le pagan al empleado por su tiempo de servicio si la entidad rescinde el contrato del empleado antes del tiempo establecido.

## **Contingencias laborales**

Se emite un contrato de confidencialidad entre empleados y patrono que abarca todo tipo de información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

## Registro de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la empresa son registrados por el método devengado.

## Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 37 de Código de Comercio, Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, la Reserva Legal se incrementa anualmente con el 5% sobre las utilidades del ejercicio. Los saldo acumulados no pueden ser distribuidos a las acciones, sin embargo, pueden capitalizarse cuando un monto exceda del 15% del capital pagado al inicio del ejercicio, sin perjuicio de seguirla capitalizando en los ejercicio subsiguientes.

## Régimen tributario

En Tablitas, S.A. aplica el 31% de Impuesto sobre la Renta régimen sobre Utilidades de las Actividades Lucrativas.

## Nota 4 Normas Internacionales de Información Financiera

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período que se encuentran detalladas a continuación:

Normas adoptadas desde el año 2013		Fecha de aplicación
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
NIIF 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de Enero 2013

## Nota 5 Caja y bancos

Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción, el saldo al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Caja chica	2,000
Banco El Disponible CTA. No.1	105,136
Banco El Disponible CTA. No.2	80,872
Available Bank CTA. No.7 US\$	2,291
<b>Total</b>	Q <u>190,299</u>

## Nota 6 Cuentas por cobrar

Saldo acumulado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Cientes	1,596,738
Reserva cuentas incobrables	(47,902)
<b>Total</b>	Q <u>1,548,836</u>

## Nota 7 Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre 2013 se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	
IVA crédito fiscal	189,462
Pago a cuenta I.S.R.	21,546
I.S.O.	40,254
<b>Total</b>	Q <u>251,262</u>

## Nota 8 Otras cuentas por cobrar

Este saldo se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Otras cuentas por cobrar		27,661
<b>Total</b>	Q	<u>27,661</u>

## Nota 9 Inventarios

La cuenta de inventarios se integra al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Inventario		1,858,680
<b>Total</b>	Q	<u>1,858,680</u>

Los inventarios se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a la póliza de seguro. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los inventarios.

## Nota 10 Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de propiedades, planta y equipo se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>2012</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo	77,383	-	-	77,383
Equipo de computo y electrónico	74,947	-	-	74,947
<b>Total</b>	<u>152,331</u>	-	-	<u>152,331</u>
(-) Depreciaciones acumuladas	(114,970)	(3,310)	-	(118,280)
<b>Total propiedades, planta y equipo (Neto)</b>	Q <u>37,361</u>	<u>(3,310)</u>	-	<u>34,051</u>

Las propiedades, planta y equipo se encuentran amparados contra todo riesgo de acuerdo a la póliza de seguro. La entidad no tiene ninguna restricción sobre los mismos.

#### **Nota 11 Proveedores**

El saldo de proveedores al 31 de diciembre 2013 se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>		
Proveedores		106,617
<b>Total</b>	Q	<u>106,617</u>

#### **Nota 12 Otras cuentas por pagar**

El saldo acumulado de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Anticipo recibidos de clientes		9,516
Seguro social (laboral) por pagar		1,535
Seguro social (patronal) por pagar		7,967
I.S.R. por pagar		134,553
<b>Total</b>	Q	<u>153,572</u>

#### **Nota 13 Obligaciones laborales por pagar**

Las obligaciones labores por pagar presentan un saldo al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Vacaciones		67,127
Aguinaldo		818
Bono 14		22,886
<b>Total</b>	Q	<u>90,830</u>

#### **Nota 14 Reserva para indemnizaciones**

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de reserva para indemnizaciones se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>		
Indemnización		80,279
<b>Total</b>	Q	<u>80,279</u>

#### **Nota 15 Patrimonio**

La empresa Tablitas, S.A. con un capital, suscrito y pagado de Q 3, 180,000.00 dividido en 2,120 acciones con valor nominal de Q 1,500.00 cada una.

#### **Nota 16 Ventas**

El saldo acumulado de ventas del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Ventas		1,924,558
<b>Total</b>	Q	<u>1,924,558</u>

#### **Nota 17 Costo de ventas**

La cuenta costo de ventas se integra del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>		
Costo de ventas		185,183
<b>Total</b>	Q	<u>185,183</u>

## Nota 18 Gastos de operación

Los gastos operacionales en los que incurrieron del 01 de enero al 31 de diciembre 2013 para lograr los objetivos:

<u>Cuenta</u>	
Sueldos	722,910
Bonificaciones ventas	58,016
Vacaciones	30,145
Aguinaldo	60,218
Bono 14	60,218
Indemnizaciones	60,218
Cuota patronal seguro social	91,593
Bonificación por productividad	4,440
Arrendamientos	5,853
Seguros Gasto	4,636
Combustible	5,163
Honorarios y asesorías	25,349
Atención a empleados	5,101
Papelería y útiles	8,540
Servicio de courier	8,253
Depreciaciones	12,454
Cuotas y suscripciones	3,715
Cafetería, limpiezas y otros	355
Convivio navideño	1,298
Cursos y capacitación	1,415
Gastos no deducibles	16,777
Atención a clientes y proveedores	5,335
Impuestos, tasas y contribuciones	84,338
Viáticos	1,357
Parqueo	17,622
<b>Total</b>	Q <u>1,295,323</u>

## Nota 19 Otros ingresos y gastos financieros

El saldo acumulado de otros ingresos y gastos financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Intereses ganados	64
Otros ingresos	511
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>575</u>
Comisiones y cargos bancarios	(1,842)
Intereses gasto	(271)
Diferencial cambiario	(8,471)
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(10,584)</u>
<b>Total (Neto)</b>	Q <u><u>(10,009)</u></u>

## Nota 20 Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido desde la emisión de los estados financieros a la fecha de emisión de éste informe que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros auditados.

## Nota 21 Contingencias

Los estados financieros de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) están sujetos a la verificación por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), órgano de fiscalización de Guatemala, teniendo el derecho de examinar las operaciones financieras para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

## **4.5.2 Estados financieros individual conjuntamente con notas de Tablones International Corp. (Matriz)**

### **Estado de Situación Financiera**

En el Estado de Situación Financiera individual, se analiza y observa aquellas cuentas que demuestran el comportamiento financiero de dicha entidad.

**Tablones International Corp. (Matriz)****Estado de Situación Financiera****Al 31 de diciembre del 2013****(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)****Activo Corriente**

Caja y bancos	5	423,000
Cuentas por cobrar	6	1,365,700
Impuestos por cobrar	7	3,025
Otras cuentas por cobrar	8	1,676,841
Inventario	9	699,688
		<u>4,168,252</u>

**Activo no Corriente**

Inversiones	10	90,000
Inversiones en acciones	11	394,497
Propiedades, planta y equipo	12	73,220
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		(65,854)
		<u>491,863</u>

**Total Activo****4,660,116****Pasivo Corriente**

Proveedores	13	259,272
Otras cuentas por pagar	14	36,598
Obligaciones laborales por pagar	15	25,132
		<u>321,002</u>

**Pasivo no Corriente**

Préstamos bancarios	16	299,940
Reserva para indemnizaciones	17	40,977
		<u>340,917</u>

**Patrimonio**

Capital social, suscrito y pagado		3,753,029
Utilidades acumuladas		673
Resultado del ejercicio		244,496
		<u>3,998,198</u>

**Total Pasivo y Patrimonio****4,660,116**

## Estado de Resultados Integral de Tablones International Corp. (Matriz)

A continuación se demuestra los resultados de operación de la empresa Tablones International Corp. (Matriz):

<b>Tablones International Corp. (Matriz)</b>		
<b>Estado de Resultados Integral</b>		
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013</b>		
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ventas netas	19	6,427,752
<b>Costo de Ventas</b>		
Costo de ventas	20	(5,604,657)
<b>Margen Bruto</b>		<b>823,094</b>
<b>(-) Gastos de Operación</b>	21	
Gastos de operación		546,846
		<u>546,846</u>
<b>Otros ingresos y gastos financieros</b>	22	
Ingresos financieros		8,226
Gastos financieros		72,302
		<u>(64,076)</u>
Participación afiliadas		32,323
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>244,496</b>

## Estado de Flujos de efectivo

Se muestra los movimientos de efectivo y sus equivalentes al efectivo:

<b>Tablones International Corp. (Matriz)</b> <b>Estado de Flujos de efectivo</b> <b>Por el año terminado el 31 de diciembre 2013</b> <b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>	
<u>Cuenta</u>	
<b>Flujos de efectivo por actividades de Operación</b>	
Utilidad neta del ejercicio	244,496
Ajustes por:	
Depreciaciones	4,121
Provisión reserva para indemnizaciones	10,229
Provisión reserva para cuentas incobrables	65,764
<b>Movimiento neto en cuentas de activo y pasivo</b>	
Cuentas por cobrar	390,481
Impuestos por cobrar	3,025
Otras cuentas por cobrar	(282,477)
Inventarios	(90,052)
Cuentas por pagar	(85,279)
Otras cuentas por pagar	(22,740)
Obligaciones laborales por pagar	(3,689)
Pago reserva indemnizaciones	(5,242)
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<u>228,637</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Inversión</b>	
Inversiones	(90,000)
Venta de propiedades, planta y equipo	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(53)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<u>(90,053)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>	
Préstamos bancarios recibidos	299,940
Pago de dividendos	(1,131,885)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	<u>(831,945)</u>
<b>Flujos de efectivo Neto</b>	(693,361)
<b>Efectivo al inicio del período</b>	1,116,361
<b>Efectivo al final del período</b>	<u><u>423,000</u></u>

## Estado de Cambios en el Patrimonio:

<b>Tablones International Corp. (Matriz)</b>				
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio</b>				
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre 2013</b>				
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>				
<u>Descripción</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 01 de enero de 2013	3,753,029	-	1,132,558	4,885,587
Dividendos pagados			(1,131,885)	(1,131,885)
Utilidad del año			244,496	244,496
Traslado a reserva legal		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>3,753,029</b>	<b>-</b>	<b>245,169</b>	<b>3,998,198</b>

## **Notas a los estados financieros**

### **Tablones International Corp.**

Al 31 de diciembre 2013

#### **Nota 1 Identificación de la empresa y actividad económica**

Tablones International Corp. (Matriz) fué constituida en Estados Unidos de América, el 01 de agosto del 2008, avalado por el secretario de estado, por un tiempo indefinido, de acuerdo a las disposiciones de Estados Unidos de América. Realiza sus operaciones contables en dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional.

El objetivo de la empresa es participar en la compra, venta de madera y productos similares para expandir sus operaciones.

#### **Nota 2 Bases de la preparación y presentación**

Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Período contable**

El período contable es del 01 enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros, corresponden al período de enero a diciembre de 2013.

#### **Unidad Monetaria**

Sus operaciones contables son en dólar de los Estados Unidos de América.

## **Responsabilidad de la administración**

La información contenida en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2013, es responsabilidad de la administración de la empresa, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estas normas requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros.

### **Nota 3 Operaciones y principales políticas contables**

Las políticas contables significativas utilizadas por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **Inversiones**

Las inversiones están registradas al costo.

#### **Anticipos**

Representa el valor de los seguros y suscripciones pagados por anticipado. Estos anticipos se amortizan durante el período de cobertura de las pólizas y en los demás casos, en el período a que se refiere el contrato.

#### **Inventarios**

Estos corresponden principalmente a las existencias de madera que se tiene para la venta, están valuados a su costo promedio de compra.

## **Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables**

Principalmente el valor a cargo de terceros y favor de la empresa, por concepto de cuentas por cobrar. Los valores presentados en las cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la invoice (factura), que no representan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y montos.

Tablones International Corp. se calculara el 1% mensual sobre las ventas. Para el período 2013 la empresa registro una estimación para cuentas incobrables por US\$ 73,071.

## **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo de la empresa son registrados al costo de su adquisición y las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran al activo ni alargan la vida útil del mismo, se cargan a los resultados del período que incurren.

## **Depreciaciones**

Se calculan por el método de línea recta.

## **Deterioro del valor de activos**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen el valor de un activo pueda no ser recuperable se debe revisar el valor del mismo para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede de su valor recuperable, la empresa debe reconocer una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para los rubros afectados.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen indicadores de pérdidas por deterioro del valor en libros de los inventarios y en las propiedades, planta y equipo, sin embargo no se tiene la política de crear una reserva por desvalorización de los activos.

### **Prestaciones para los empleados**

De acuerdo con las leyes de Estados Unidos de América.

### **Indemnizaciones**

La empresa Tablones International Corp. tiene como política la indemnización universal, es decir que le pagan al empleado por su tiempo de servicio si la entidad rescinde el contrato del empleado antes del tiempo establecido y se crea una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones.

### **Contingencias laborales**

Se emite un contrato de confidencialidad entre empleados y patrono que abarca todo tipo de información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

### **Registro de los ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos de la empresa son registrados por el método devengado.

### **Nota 4 Normas Internacionales de Información Financiera**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período que se encuentran detalladas a continuación:

Normas adoptadas desde el año 2013		Fecha de aplicación
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
NIIF 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de Enero 2013

## Nota 5 Caja y bancos

Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción, el saldo al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Available Bank	32,898
Four Bank	11,513
Investment Bank	357,221
Nine Bank	21,368
<b>Total</b>	<b>\$ <u>423,000</u></b>

## Nota 6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2013 se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	
Cientes Tablones International Corp.	1,733,678
(-) Reserva de cuentas incobrables	<u>(367,978)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,365,700</u></b>

Las cuentas por cobrar generalmente las condiciones de crédito son de 30 a 90 días plazo.

## Nota 7 Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre 2013 se integra de la siguiente manera:

### Cuenta

Impuestos por cobrar

<b>Total</b>	3,025
	<u>3,025</u>
\$	<u>3,025</u>

## Nota 8 Otras cuentas por cobrar

Este saldo se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre 2013:

### Cuenta

Anticipo a proveedores extranjeros	516,984
Anticipo a proveedores locales	713,203
Otras cuentas por cobrar	250,149
Anticipos futuros dividendos	196,505
<b>Total</b>	<u>1,676,841</u>
\$	<u>1,676,841</u>

## Nota 9 Inventarios

La cuenta de inventarios se integra al 31 de diciembre 2013:

### Cuenta

Inventario en consignación	341,236
Inventario	358,452
<b>Total</b>	<u>699,688</u>
\$	<u>699,688</u>

## Nota 10 Inversiones

La inversión corresponde a certificado de depósito de Available Bank con vencimiento de 90 días con una tasa de interés del 0.50% anual con vencimiento el 29 de enero 2013.

## Nota 11 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en Tablitas, S.A. que ascienden a USD 394,497.00 esta empresa fué establecida para desarrollar una operación de marketing apoyada en la compra y venta de madera, basado en una evaluación de riesgos y compensaciones del inversor que es la empresa Tablones International Corp.

## Nota 12 Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de propiedades, planta y equipo se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>2012</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diferencial</u> <u>Cambiario</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo	24,459	-	(269)	5	24,195
Equipo de computo y electrónico	48,977	48	-	-	49,025
<b>Total</b>	<b>73,436</b>	<b>48</b>	<b>(269)</b>	<b>5</b>	<b>73,220</b>
(-) Depreciaciones acumuladas	(60,452)	(5,668)	269	(3)	(65,854)
<b>Total propiedades, planta y equipo (Neto)</b>	<b>\$ 12,984</b>	<b>(5,620)</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>7,366</b>

### **Nota 13 Proveedores**

El saldo de proveedores al 31 de diciembre 2013 se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	
Proveedores	47,654
Proveedores exterior	211,618
<b>Total</b>	<b>\$ <u>259,272</u></b>

### **Nota 14 Otras cuentas por pagar**

El saldo acumulado de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Entregas recibidas no facturadas	33,500
Otras provisiones y otras cuentas por pagar	2,546
Anticipos recibidos de clientes	552
<b>Total</b>	<b>\$ <u>36,598</u></b>

### **Nota 15 Obligaciones laborales por pagar**

Las obligaciones laborales por pagar presentan un saldo al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Obligaciones laborales de Tablones International Corp.	25,132
<b>Total</b>	<b>\$ <u>25,132</u></b>

## **Nota 16 Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de préstamos bancarios se presenta así:

<u>Cuenta</u>		<b>2,013</b>
Préstamos bancarios		299,940
<b>Total</b>	\$	<u>299,940</u>

Tablones International Corp. adquirió Línea de crédito Revolvente No. GE0172013 de Investment Bank, autorizado en resolución número GE-735-2013 de fecha 26 de Diciembre 2013, en moneda funcional, que devenga un interés de 1% mensual, con un plazo de 120 días.

## **Nota 17 Reserva para indemnizaciones**

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de reserva para indemnizaciones se integra de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>		
Indemnizaciones		40,977
<b>Total</b>	\$	<u>40,977</u>

## **Nota 18 Patrimonio**

En la empresa Tablones International Corp. los accionistas que tengan acciones principales (serie A) tienen derecho a recibir dividendos según declaran cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la empresa.

Nuestras acciones en forma AS son cotizadas en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange), nuestros tenedores conllevan a derecho de voto limitado de las acciones. Las ganancias básicas por acción son distribuidas de igual forma a los accionistas si los montos son negativos (pérdida por acción).

Los movimientos experimentados por el patrimonio se detallan a continuación:

### Tablones International Corp. (Matriz)

Accionista	Acciones en Monto	Porcentaje tenencia de acciones	Porcentaje con derecho a voto
Acciones Serie A	3,378,000	90%	100%
Acciones AS	375,029	10%	-
	<u>3,753,029</u>	100%	100%

Tablones International Corp. constituida el 01 de agosto 2008, de conformidad con las legislación de los Estados Unidos de América, con un capital, suscrito y pagado de USD 3,753,029.00 comprendido de la siguiente manera:

Fecha	Acciones	Monto por acción	Total
01/08/2008	Serie A 3,378	1,000	3,378,000
01/08/2008	Serie AS 375	1,000	375,029
	<u>3,753</u>		<u>3,753,029</u>

El 30 de abril de 2009 la empresa Tablones International Corp. adquirió 1,908 acciones de la empresa Tablitas, S.A. de nacionalidad guatemalteca, cuya finalidad es comercializar la madera, que tiene un capital, suscrito y pagado de

Q 3, 180,000.00, la cual está dividido en 2,120 acciones con valor nominal de Q 1,500.00 cada una.

### **Política de los dividendos**

La Administración propuso repartir los dividendos con cargo a las utilidades netas de los años anteriores, se estableció repartir dichos dividendos en los meses de abril y agosto del año 2013.

### **Nota 19 Ingresos**

El saldo acumulado de ventas del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Ventas	6,430,672
Ventas entre compañías	20,000
Dev. y descuentos Tablones International Corp.	(22,920)
<b>Total Ventas netas</b>	<b>\$ <u>6,427,752</u></b>

### **Nota 20 Costo de ventas**

La cuenta costo de ventas se integra del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Costo de ventas	4,475,501
Costo directos de ventas	1,129,156
<b>Total</b>	<b>\$ <u>5,604,657</u></b>

## Nota 21 Gastos de operación

Los gastos operacionales en los que incurrieron del 01 de enero al 31 de diciembre 2013 para lograr los objetivos:

<u>Cuenta</u>	
Sueldos	278,155
Aguinaldo	17,885
Bonificaciones	18,050
Indemnizaciones	1,010
Bonificación por productividad	11,813
Arrendamientos	10,603
Seguros gasto	2,022
Combustible	5,465
Honorarios y asesorías	57,998
Papelería y útiles	106
Servicio de courier	8,401
Depreciaciones	4,121
Cuotas y suscripciones	5,416
Viáticos	37,302
Gastos corporativos	11,849
Teléfono y comunicaciones	8,958
Cuentas incobrables	49,672
Impuestos tasas y contribuciones	9,655
Energía eléctrica	2,216
Otros gastos	6,149
<b>Total</b>	<b>\$ <u>546,846</u></b>

## Nota 22 Otros ingresos y gastos financieros

El saldo acumulado de otros ingresos y gastos financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2013:

<u>Cuenta</u>	
Intereses gasto	\$ (52,886)
Comisiones y gastos bancarios	(18,337)
Diferencial cambiario	(1,080)
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(72,302)</u>
Intereses ganados	\$ 1,165
Otros ingresos	7,061
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>8,226</u>
<b>Total neto de gastos e ingresos financieros</b>	<u>\$ (64,076)</u>

## Nota 23 Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido desde la emisión de los estados financieros a la fecha de de emisión de éste informe que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros auditados.

## Nota 24 Contingencia

Los estados financieros de Tablones International Corp. están sujetos a la verificación de las autoridades fiscales de los Estados Unidos de América, teniendo el derecho de examinar las operaciones financieras para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

## 4.6 Consolidación de estados financieros

Al obtener los estados financieros individuales de la empresa matriz y subsidiaria, se realizó la conversión de estados financieros de la subsidiaria a moneda de la matriz para medir y expresar las cifras en dólares de los Estados Unidos de América con el fin de reconocer los efectos económicos reales, análisis e interpretación correcta.

### 4.6.1 Tipos de cambio

Los tipos de cambio utilizados para la consolidación de estados financieros según publicación del Banco de Guatemala a Diciembre del 2013 son los siguientes:

<b>Año</b>		<b>Tipo de cambio</b>
2013	Corriente = C	7.90230
2013	Promedio = M	7.85657
2012	Corriente año anterior = Ca	7.81083
2009	Histórico adquisición de propiedades, planta y equipo = H	8.04986
2009	Histórico constitucion de la entidad = *H	7.90230

- **Hoja de conversión**

A continuación hoja de conversión de la subsidiaria Tablitas, S.A.

<b>Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>					
<b>Conversión de Balance de Saldos a Moneda Dólares de los Estados Unidos de América</b>					
<b>de Tablones International Corp. (Matriz)</b>					
<b>Al 31 de diciembre 2013</b>					
<b>Cuentas</b>	<b>Saldos en Q</b>		<b>Tipo de</b>	<b>Saldos en US \$</b>	
	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>		<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Caja y bancos	190,299		C 7.90230	24,081	
Cuentas por cobrar	1,548,836		C 7.90230	195,998	
Otras cuentas por cobrar	27,661		C 7.90230	3,500	
Impuestos por cobrar	251,262		C 7.90230	31,796	
Inventario	1,858,680		C 7.90230	235,208	
Propiedades, planta y equipo neto	34,051		H 8.04986	4,230	
Proveedores locales		106,617	C 7.90230		13,492
Otras cuentas por pagar		19,018	C 7.90230		2,407
Obligaciones laborales por pagar		90,830	C 7.90230		11,494
Reserva para indemnizaciones		80,279	M 7.85657		10,218
Capital social, suscrito y pagado		3,180,000	*H 7.90230		402,415
Ventas netas		1,924,558	M 7.85657		244,962
Costos de ventas	185,183		M 7.85657	23,570	
Gastos de operación	1,282,869		M 7.85657	163,286	
Depreciaciones gasto	12,454		H 8.04986	1,547	
Ingresos financieros		575	M 7.85657		73
Gastos financieros	10,584		M 7.85657	1,347	
<b>Sumas</b>	<b>5,401,878</b>	<b>5,401,878</b>		<b>684,565</b>	<b>685,061</b>
Pérdida en conversión				496	
<b>Total</b>				<b>685,061</b>	<b>685,061</b>

- **Análisis de la ganancia o pérdida en la conversión**

En Tablitas S.A. (Subsidiaria) al realizar la conversión del balance de saldos a moneda funcional de la empresa matriz dólares de los Estados Unidos de América, la modificación en los tipos de cambios originó una diferencia entre el total de los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras. La diferencia entre la suma de los saldos es ajuste de conversión o pérdida de conversión que es un riesgo cambiario de la entidad.

#### **4.6.2 Homogeneización de datos**

Para realizar la consolidación se unifican las empresas, para comprobar que las cuentas del Estado de Situación Financiera de la subsidiaria coincidan con las cuentas de la matriz para lograr uniformidad en los procesos y estructura de los estados financieros.

Se debe cotejar cada una de las cuentas de los estados de situación financiera y estado de resultados integral de la dependiente para establecer que las mismas sean coherentes, que se hayan elaborado de acuerdo a prácticas y políticas contables uniformes y que las transacciones que surjan sean en circunstancias parecidas.

**Homogeneización de Datos**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
**Al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Descripción	Empresa Tablitas S.A.	Empresa Tablones	Sub-total
<b>Activo Corriente</b>			
Caja y bancos	24,081	423,000	447,081
Cuentas por cobrar	195,998	1,365,700	1,561,698
Impuestos por cobrar	31,796	3,025	34,821
Otras cuentas por cobrar	3,500	1,676,841	1,680,341
Inventarios	235,208	699,688	934,896
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>490,583</b>	<b>4,168,252</b>	<b>4,658,837</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones	-	90,000	90,000
Inversiones en acciones		394,497	394,497
Propiedades, planta y equipo	18,923	73,220	92,143
Depreciaciones acumuladas	(14,693)	(65,854)	(80,547)
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>4,230</b>	<b>491,863</b>	<b>496,093</b>
<b>Total Activo</b>	<b>494,813</b>	<b>4,660,116</b>	<b>5,154,929</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Proveedores	13,492	259,272	272,764
Impuestos por pagar	16,984	-	16,984
Otras cuentas por pagar	2,406	36,598	39,004
Obligaciones laborales por pagar	11,494	25,132	36,626
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>44,376</b>	<b>321,002</b>	<b>365,378</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos bancarios	-	299,940	299,940
Reserva para indemnizaciones	10,218	40,977	51,195
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>10,218</b>	<b>340,917</b>	<b>351,135</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social, suscrito y pagado	402,415	3,753,029	4,155,445
Reserva legal	1,890	-	1,890
Utilidades acumuladas		673	673
Utilidad del ejercicio	35,914	244,496	280,410
Participación no controlada (minoría)			-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>440,219</b>	<b>3,998,198</b>	<b>4,438,418</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>494,813</b>	<b>4,660,116</b>	<b>5,154,929</b>

**Estado de Resultados Integral Consolidado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Descripción	Empresa Tablitas S.A.	Empresa Tablones	Sub-total
Ventas netas	244,962	6,427,752	6,672,714
Costo de ventas	23,570	5,604,657	5,628,227
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>221,391</b>	<b>823,094</b>	<b>1,044,487</b>
Gastos de operación	165,329	546,846	712,175
<b>Utilidad en Operación</b>	<b>56,063</b>	<b>276,248</b>	<b>332,312</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos Financieros</b>			
Ingresos financieros	73	8,226	8,299
Gastos financieros	1,347	72,302	73,649
<b>Utilidad antes de I.S.R.</b>	<b>54,789</b>	<b>212,173</b>	<b>266,962</b>
I.S.R. corriente	16,984		16,984
I.S.R. diferido			
<b>Utilidad después de I.S.R.</b>	<b>37,805</b>	<b>212,173</b>	<b>249,978</b>
Utilidad atribuible a participación no controlada	-	-	-
Participación afiliadas	-	32,323	32,323
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>37,805</b>	<b>244,496</b>	<b>282,300</b>
Reserva legal	1,890		1,890
Superávit	35,914	244,496	280,410
	<b>37,805</b>	<b>244,496</b>	<b>282,300</b>

### 4.6.3 Determinación de la parte no controlada

Para la determinación de la inversión de la dominante en la subsidiaria y la participación no controlada se debe multiplicar el porcentaje de participación sobre el 100% de capital y de la ganancia del ejercicio.

A continuación se presenta el cálculo para determinar la participación de la ganancia del ejercicio, para determinación de la minoría o parte no controlada del resultado del período. (Ver partida # 1 en página 94)

#### Determinación del superávit por consolidación Método de Participación

Descripción	100%	90%	10%
Capital en acciones Cía. subsidiaria	402,415	362,174	40,241
(+) Ganancia no distribuida saldo inicial subsidiaria	-	-	-
(-) Dividendos pagados Cía. subsidiaria	-	-	-
(+) Ganancia del ejercicio subsidiaria	35,914	32,323	3,591
<b>Valor en libros</b>	<b>438,329</b>	<b>394,496</b>	<b>43,832</b>
(-) La inversión en acciones subsidiaria		394,496	
Superávit de consolidación		-	

a) **Determinación del % de participación**  
**Método de Participación**

Ganancia de la matriz en Cía. subsidiaria	32,323	<b>90%</b>
<u>Ganancia del ejercicio Cía. subsidiaria</u>	<u>35,914</u>	10%

b) **Determinación de la minoría**

Ganancia del ejercicio de Cía. subsidiaria	<u>35,914</u>	
Recargo en el Inv. I de la subsidiaria. en la Cía.		
(+) matriz.	-	
Recargo en el Inv. II de la subsidiaria en la Cía.		
(-) Matriz	-	
	<u>35,914</u>	
	<b>10%</b>	
10 % Participación minoría	<u>3,591</u>	

c) **Prueba de la minoría**

Capital en acciones Cía. subsidiaria	402,415	
(+) Ganancia no distribuida saldo final	-	
(-) Valor en libros Cía. subsidiaria	<u>402,415</u>	
Recargo del Inv. II de la subsidiaria en la Cía.		
matriz	-	
	<u>402,415</u>	
	<b>10%</b>	
10 % Participación minoría	<u>40,241</u>	

**Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Cálculo de la participación según la ganancia del ejercicio**  
**Año 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Empresa</b>	<b>Ganancias del Ejercicio</b>	<b>% de Participación controladora</b>	<b>Inversión en Acciones</b>	<b>% de Participación no controlada</b>	<b>Participación no controlada</b>
Tablitas, S.A.	35,914	90%	32,323	10%	3,591
<b>Totales</b>	<u><u>35,914</u></u>		<u><u>32,323</u></u>		<u><u>3,591</u></u>

El siguiente cuadro muestra el cálculo de la participación según el capital de la subsidiaria, base indispensable para la eliminación del capital de la subsidiaria. (Ver partida # 3 y # 4 en página 94)

**Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Cálculo de la participación del capital**  
**Año 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Empresa</b>	<b>Capital</b>	<b>% de Participación controladora</b>	<b>Inversión en Acciones</b>	<b>% de Participación no controlada</b>	<b>Participación no controlada</b>
Tablitas, S.A.	402,415	90%	362,174	10%	40,241
<b>Totales</b>	<u><u>402,415</u></u>		<u><u>362,174</u></u>		<u><u>40,241</u></u>

#### **4.6.4 Elaboración de partidas de eliminación**

A continuación se presentan las partidas que son importantes para eliminar las transacciones y saldos entre compañías que surgieron durante el período.

**Tablones Internacional Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Partidas de eliminación**  
**Al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Cuentas	Debe	Haber
Partida # 1 ----- 31/12/2013 -----		
Utilidad Atribuible a participación no controlada	3,591	
a: Superávit		3,591
Registro por la participación no controlada del año.	3,591	3,591
Partida # 2 ----- 31/12/2013 -----		
Utilidad del ejercicio	3,591	
a: Participación no controlada (minoría)		3,591
Registro por reclasificación en el balance.	3,591	3,591
Partida # 3 ----- 31/12/2013 -----		
Capital	40,241	
a: Participación no controlada (minoría)		40,241
Registro por eliminación del capital y la participación	40,241	40,241
Partida # 4 ----- 31/12/2013 -----		
Capital	362,174	
a: Inversión en acciones		362,174
Registro por eliminación del capital y las inversiones	362,174	362,174
Partida # 5 ----- 31/12/2013 -----		
Participación en afiliadas	32,323	
a: Inversión en acciones		32,323
Por el traslado de la ganancia al balance.	32,323	32,323

- **Información adicional:**

Es necesario que de aquellas transacciones y saldos generados a lo largo del período por la subsidiaria sean eliminados para reflejar los saldos reales al realizar estados financieros consolidados, se proporciona la siguiente información:

- Se compró y vendió tablares de madera entre compañías: (Matriz) vende a Subsidiaria US\$ 15,000.00 a TC Q 7.9023 por US\$ 1.00
- El saldo por cobrar a la subsidiaria es de US\$ 20,000.00
- Los gastos de operación por US\$ 5,000.00 de la subsidiaria

<b>Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>		
<b>Partidas de eliminación</b>		
<b>Al 31 de diciembre 2013</b>		
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>		
Cuentas	Debe	Haber
Partida # 6 ----- 31/12/2013 -----		
Ventas (Matriz)	15,000	
a: Compras (Subsidiaria)		15,000
Eliminación de las ventas contra compras	15,000	15,000
Partida # 7 ----- 31/12/2013 -----		
Cuenta por pagar (Subsidiaria)	20,000	
a: Cuenta por cobrar (Matriz)		20,000
Eliminación de cuentas por cobrar y pagar	20,000	20,000
Partida # 8 ----- 31/12/2013 -----		
Ventas (Matriz)	5,000	
a: Gastos de operación		5,000
Eliminación de servicios y gastos administrativos	5,000	5,000

Al realizar la eliminación de las operaciones entre compañías, se debe realizar la unión de cuentas de la matriz y subsidiaria que representan el total de los diferentes rubros como si se tratase de una sola entidad económica.

Los estados financieros consolidados la fecha de presentación debe ser la misma, tanto para la controladora como la dependiente.

Se deberá elaborar los estados financieros consolidados con políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos, si alguna entidad utiliza políticas

contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados se procederá a realizar los ajustes adecuados en sus estados financieros.

#### **4.6.5 Hoja de trabajo**

A continuación se presenta la hoja de trabajo donde se registran partidas que fueron elaboradas con anterioridad para consolidar los estados financieros de Tablones International Corp. (matriz) y Tablitas, S.A. (subsidiaria), haciendo referencia con número de las partidas de eliminación.

**Tablones International Corp. (Matriz), Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Hoja de trabajo para Consolidación de Estados Financieros**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

No.	CUENTA CONTABLE	CASA MATRIZ TABLONES		SUBSIDIARIA TABLITAS, S.A.		ELIMINACIONES		MINORÍA		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	Ref.	Ref.	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	ESTADO DE RESULTADOS										
2	Ventas	-	6,427,752		244,962	6 y 8	20,000				6,652,714
3	Costo de ventas	5,004,657		23,570			6				5,813,227
4	Gastos de operación	546,846		165,329			8				707,175
5	Ingresos financieros	-	8,226		73						8,299
6	Gastos financieros	72,302		1,347							73,649
7	Ganancia en Cla. Subsidiaria		32,323			5	32,323				3,591
8	Minoría					1 y 5					3,591
9	Ganancia o pérdida (Pasa a la 15)	244,466		54,789							263,371
10	SUMAS	6,468,301	6,468,301	245,035	245,035		(-)		(+)		6,661,013
11	ESTADO DE GANANCIAS NO DISTRIBUIDAS										
12	Saldo inicial de la empresa Tablones Inter.		1,132,556								673
13	Saldo inicial de la empresa Tablitas, S.A.		1,131,885								
14	Pago de dividendos		244,496		54,789		52,923				263,371
15	Ganancia o pérdida (viene de la 8)				54,789		52,923				264,044
16	Saldo final (pasa a la 30)	245,169		54,789			(-)		(+)		264,044
17	SUMAS	245,169	245,169	54,789	54,789		(-)		(+)		264,044
18	BALANCE GENERAL										
19	Propiedad, planta y equipo	73,220		18,923							92,143
20	Depreciación acumulada Propiedad, planta y equipo		65,854		14,663						80,547
21	Inversión n la empresa comercial Tablitas, S.A.	394,497					4 Y 5				394,497
22	Inversiones financieras a largo plazo	90,000									90,000
23	Inventarios	699,688		235,208							934,886
24	Cuentas por cobrar	1,365,700		195,998			7				1,541,688
25	Impuestos por cobrar	3,025		31,796							34,821
26	Otras cuentas por cobrar	1,876,841		3,500							1,880,341
27	Caja y bancos	423,000		24,081							447,081
28	Capital en acciones Tablones Inter. Corp. Matriz		3,753,029								3,753,029
29	Capital en acciones Tablitas, S.A.				402,415	4	362,174				40,241
30	Ganancia no distribuidas (viene de la 16)		245,169		35,914		52,923				3,591
31	Reserva legal				1,890						1,890
32	Préstamo bancario a largo plazo		299,940		13,462	7	20,000				289,940
33	Proveedores		259,272		16,954						252,764
34	Impuestos por pagar				2,406						16,984
35	Otras cuentas por pagar		36,598		11,494						39,004
36	Obligaciones Laborales por pagar		25,132		10,218						36,626
37	Reserva para indemnizaciones		40,977								51,195
38	Minoría										43,832
39	SUMAS	4,725,971	4,725,971	509,506	509,506		434,497				4,620,980
											434,497
											4,820,980

**Pérdidas y Ganancias de Tablitas, S.A.**

Utilidad del ejercicio Tablitas, S.A.	35,914
Reserva legal	1,890
Impuestos por pagar	16,984
	<b>54,789</b>

**Resumen de Estado de Ganancias no Distribuidas Consolidado**

Ganancia o pérdida (Estado de Resultados)	263,371
Utilidades acumuladas	673
S.F. Estado de pérdidas y ganancias no distribuidas	<b>264,044</b>

**Ganancias no Distribuidas (viene de la 16)**

Utilidad del ejercicio	244,496
Utilidades acumuladas	673
Total	<b>245,169</b>

**Comprobación**

Utilidad del ejercicio	244,496
Utilidades acumuladas	673
Reserva legal	1,890
Impuestos por pagar	16,984
	<b>264,044</b>

#### **4.7 Estados financieros consolidados y sus notas**

Los estados financieros consolidados según NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, requieren que una controladora presente estados financieros, con el objetivo de presentar a los usuarios interesados en conocer la situación financiera de la empresa y podrán tomar decisiones económicas.

A continuación el informe de los auditores independientes de estados financieros no consolidados con base a Normas Internacionales de Información Financiera seguido del informe de los auditores independientes de estados financieros consolidados y los estados financieros consolidados:



River Center  
500, 475 – 2<sup>nd</sup> Avenue South  
Saskatoon, SK S7K 1P4

Telephone: (306) 934 – 6200)  
Fax: (306) 934 - 6233

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Directivos y Accionistas  
Tablones International Corp.

### ***Informe sobre los estados financieros no consolidados***

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros no consolidados de Tablones International Corp. al 31 de diciembre 2013 y los correspondientes estados de situación financiera no consolidados, los estados de resultados integrales, de cambio de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros no consolidados***

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables que sea razonables en la circunstancia.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo

a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros no consolidados presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera Tablones International Corp. al 31 de diciembre 2013, y así como sus resultados y

flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en el resultado de las pruebas, en nuestro concepto:

- a) La contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) Los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Atentamente,



C.P.C. Robert Smith

Auditor Externo

CRNF Auditores y Consultores Ltda.

River Center 500, 475 – 2<sup>nd</sup> Avenue South

Saskatoon, SK S7K 1P4

20 de enero de 2014.

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Directivos y Accionistas

Tablones International Corp. Matriz y Tablitas, S.A. Subsidiaria

### ***Informe sobre los estados financieros consolidados***

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros consolidados adjuntos de Tablones International Corp. Matriz y Tablitas, S.A. Subsidiaria, que comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantener el control interno pertinente para la preparación y presentación fiel de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude y error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados en base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra

auditoría de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera Tablones International Corp. (Matriz), Tablitas, S.A. (Subsidiaria) al 31 de diciembre 2013, y así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



C.P.C. Robert Smith

Auditor Externo

CRNF Auditores y Consultores Ltda.

River Center 500, 475 – 2<sup>nd</sup> Avenue South

Saskatoon, SK S7K 1P4

27 de enero de 2014.

**Estados Financieros Consolidados de Tablones International Corp. (Matriz),**  
**Tablitas, S.A. (subsidiaria)**

**Estado de Situación Financiera consolidado**

En el Estado de Situación Financiera consolidado, se analiza y observa aquellas cuentas que demuestran el comportamiento financiero de dicha entidad.

**Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado**  
**Al 31 de diciembre 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

<u>Cuenta</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y bancos	5	447,081
Cuentas por cobrar clientes neto	6	1,541,698
Impuesto por cobrar	7	34,821
Otras cuentas por cobrar	8	1,680,341
Inventarios	9	934,896
<b>Total Activo Corriente</b>		4,638,837
<b>Activo no Corriente</b>		
Inversiones	10	90,000
Propiedades, planta y equipo	11	92,143
Depreciaciones acumuladas		(80,547)
<b>Total Activo no Corriente</b>		101,596
<b>Total Activo</b>		4,740,433
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Proveedores	12	252,764
Impuestos por pagar	13	16,984
Otras cuentas por pagar	14	39,004
Obligaciones laborales por pagar	15	36,626
<b>Total Pasivo Corriente</b>		345,378
<b>Pasivo no Corriente</b>		
Préstamos bancarios	16	299,940
Reserva para indemnizaciones	17	51,195
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		351,135
<b>Total Pasivo</b>		696,513
<b>Patrimonio</b>		
Capital, suscrito y pagado		3,753,029
Reserva legal		1,890
Utilidades acumuladas		673
Utilidad del ejercicio		244,496
Participación no controlada (minoría)		43,832
<b>Total Patrimonio</b>		4,043,920
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		4,740,433

**Estado de Resultados Integral consolidado de Tablones International Corp.  
(Matriz), Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**

A continuación se demuestra los resultados de operación consolidados de la empresa Tablones International Corp. (Matriz) y Tablitas, S.A. (Subsidiaria):

<b>Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>			
<b>Estado de Resultados Integral Consolidado</b>			
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013</b>			
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
	<u>Cuenta</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos</b>			
Ventas netas		19	6,652,714
<b>Costo de Ventas</b>		20	(5,613,227)
<b>Margen Bruto</b>			<u>1,039,487</u>
<b>(-) Gastos de Operación</b>			
Gastos de operación		21	(707,175)
<b>Total gastos de operación</b>			<u>(707,175)</u>
<b>Utilidad en operación</b>			<u>332,312</u>
<b>Otros ingresos y gastos financieros</b>		22	
Ingresos financieros			8,299
Gastos financieros			(73,649)
<b>Total otros ingresos y gastos financieros</b>			<u>(65,350)</u>
Utilidad atribuible a participación no controlada			(3,591)
<b>Utilidad antes de impuesto</b>			<u>263,371</u>
(-) Reserva Legal			1,890
(-) Impuesto sobre la renta 31%			16,984
<b>Utilidad Neta</b>			<u><u>244,496</u></u>

## Estado de Flujos de efectivo

Se muestra los movimientos de efectivo y sus equivalentes al efectivo de Tablones International Corp. (Matriz) y Tablitas S.A. (Subsidiaria):

<b>Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>	
<b>Estado de Flujos de efectivo Consolidado</b>	
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre 2013</b>	
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>	
<u>Cuenta</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Operación</b>	
Utilidad neta del ejercicio	244,496
Ajustes por:	
Depreciaciones	5,671
Provisión reserva para indemnizaciones	12,786
Provisión reserva para cuentas incobrables	73,071
<b>Movimiento neto en cuentas de activo y pasivo</b>	
Cuentas por cobrar	457,874
Impuestos por cobrar	4,441
Otras cuentas por cobrar	(285,977)
Inventarios	(146,736)
Cuentas por pagar	(90,080)
Impuestos por pagar	(684)
Otras cuentas por pagar	(36,378)
Obligaciones laborales por pagar	(5,346)
Pago reserva indemnizaciones	(7,597)
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>225,541</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de Inversión</b>	
Inversiones	(90,000)
Venta de propiedades, planta y equipo	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(53)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>(90,053)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>	
Préstamos bancarios recibidos	299,940
Pago de dividendos	(1,131,885)
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(831,945)</b>
<b>Flujos de efectivo Neto</b>	<b>(696,457)</b>
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>1,143,538</b>
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>447,081</b>

## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado:

<b>Tablones International Corp. (Matriz) , Tablitas, S.A. (Subsidiaria)</b>				
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado</b>				
<b>Por el año terminado el 31 de diciembre 2013</b>				
<b>(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)</b>				
<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Capital Pagado</u></b>	<b><u>Reserva Legal</u></b>	<b><u>Utilidades Acumuladas</u></b>	<b><u>Total Patrimonio</u></b>
Saldo al 01 de enero de 2013	3,753,029	-	673	3,753,702
Dividendos pagados			-	-
Utilidad del año			244,496	244,496
Traslado a reserva legal		1,890	-	1,890
Participación sobre el capital (minoría)	-	-	40,241	40,241
Participación sobre la ganancia (minoría)	-	-	3,591	3,591
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<b>3,753,029</b>	<b>1,890</b>	<b>289,001</b>	<b>4,043,920</b>

## Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros representan las divulgaciones, aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no cuantificables, se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los estados financieros para una correcta interpretación, que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones, con una base objetiva. En ese sentido, en el proceso de consolidación se consideró necesario presentar dichas notas a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Tablones International Corp. (Matriz) y Tablitas, S.A. (Subsidiaria)**  
**Al 31 de diciembre de 2013**  
**(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**Nota 1      Información corporativa**

Los estados financieros de un grupo en que los activos, pasivos, capital contable, ingresos y gastos presentados y flujos de efectivo de la controladora y su subsidiaria se presentan como si se tratase de una sola entidad económica:

Tablones International Corp. (Matriz) Estados Unidos de América  
Tablitas, S.A. (Subsidiaria) Guatemala

Tablitas, S.A. (Subsidiaria), fue constituida en la ciudad de Guatemala el 11 de marzo del 2009, por un tiempo indefinido, bajo las leyes mercantiles del país. Se dedica a la compra y venta de tablares de madera, los estados financieros son expresados en Quetzales.

Tablones International Corp. (Matriz) fué constituida en Estados Unidos América, el 01 de agosto del 2008, avalado por el secretario de estado, por un tiempo indefinido, de acuerdo a las disposiciones de Estados Unidos de América. Realiza sus operaciones contables en dólar de los Estados Unidos de América, moneda funcional.

Las transacciones importantes y los saldos entre compañías han sido eliminados para efectos de la consolidación.

## **Nota 2      Bases de la preparación**

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración en sesión celebrada con fecha 27 de enero 2014.

### **Período contable**

El período contable es del 01 enero a diciembre de cada año, por lo que los estados financieros consolidados, corresponden al período de enero a diciembre de 2013.

### **Unidad monetaria y régimen de cambio**

Los estados financieros consolidados de la empresa y las notas a los mismos, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

En Tablitas, S.A. todas las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo al tipo de cambio en un momento determinado. Las fluctuaciones cambiarias son registradas en la contabilidad como productos o gastos dependiendo el caso.

### **Responsabilidad de la administración**

La información contenida en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, es responsabilidad de la administración de la empresa, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estas normas requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros.

### **Nota 3 Operaciones y principales políticas contables**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

#### **Inversiones**

Las inversiones están registradas al costo.

#### **Inventarios**

Estos corresponden principalmente a las existencias de madera que se tiene para la venta, están valuados a su costo promedio de compra.

#### **Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables**

Los valores presentados en las cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura y/o invoice, y no representan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y montos.

La empresa tiene la política de crear una provisión para cuentas incobrables del 3% sobre las cuentas por cobrar a clientes, que se regulariza cada fin de año de la empresa local. Y para Tablones International Corp. se calculara el 1% mensual sobre las ventas. Para el período 2013 la empresa registro una estimación para cuentas incobrables por US\$ 73,071.

## **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo de su adquisición, las reparaciones y los gastos periódicos de mantenimiento normal que no mejoran al activo ni alargan la vida útil del mismo, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

## **Depreciaciones**

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta.

## **Deterioro del valor de activos**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen el valor de un activo pueda no ser recuperable se debe revisar el valor del mismo para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede de su valor recuperable, la empresa debe reconocer una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para los rubros afectados. Al 31 de diciembre de 2013 no existen indicadores de pérdidas por deterioro del valor en libros de los inventarios y propiedades, planta y equipo, sin embargo no se tiene la política de crear una reserva por desvalorización de los activos.

## **Prestaciones laborales (Aguinaldo, bono 14 y vacaciones)**

De acuerdo con las leyes de Guatemala, la empresa, está obligada a pagar a sus trabajadores un aguinaldo, una bonificación, anual equivalente a un salario o sueldo ordinario. La empresa tiene la política de registrar una provisión del 8.33% sobre el total de los sueldos pagados en el año para cubrir éstas obligaciones.

Las prestaciones para los empleados, de acuerdo con las leyes de Estados Unidos de América.

## **Indemnizaciones**

En Guatemala se tiene la política de crear una provisión equivalente al 8.33% de los sueldos pagados en el año, para cubrir el pago de indemnizaciones.

La empresa Tablones International Corp. tiene como política la indemnización universal, es decir que le pagan al empleado por su tiempo de servicio si la entidad rescinde el contrato del empleado antes del tiempo establecido y se crea una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones.

## **Contingencias laborales**

Se emite un contrato de confidencialidad entre empleados y patrono que abarca todo tipo de información, que pertenezca a la empresa, por tiempo indefinido.

## **Registro de los ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos de la empresa son registrados por el método devengado.

## **Reserva legal**

De acuerdo con el Artículo 37 de Código de Comercio de Guatemala, Dto. 2-70, la reserva legal se incrementa anualmente con el 5% sobre las utilidades del ejercicio. Los saldo acumulados no pueden ser distribuidos a las acciones, sin embargo, pueden capitalizarse cuando un monto exceda del 15% del capital pagado al inicio del ejercicio, sin perjuicio de seguirla capitalizando en los ejercicio subsiguientes.

## Régimen tributario

No aplica en Tablones International Corp. (Matriz), en Tablitas, S.A. (Subsidiaria) aplica el 31% de Impuesto Sobre la Renta.

## Nota 4 Normas Internacionales de Información Financiera

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período que se encuentran detalladas a continuación:

Normas adoptadas desde el año 2013		Fecha de aplicación
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
NIIF 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de Enero 2013

Cabe destacar se que se optó como base para la elaboración de estados financieros consolidados la NIIF 10.

## Nota 5 Caja y bancos

Los saldos presentados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre 2013 la disponibilidad se presenta así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Caja chica	253
Banco Disponible	23,538
Available Bank	33,188
Four Bank	11,513
Investment Bank	357,221
Nine Bank	21,368
<b>Total</b>	<b>\$ <u>447,081</u></b>

## Nota 6 Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Tablones International Corp.	1,733,678
Cientes Tablitas S.A.	182,060
<b>Sub-Total</b>	<u>1,915,738</u>
(-) Reserva de cuentas incobrables	(374,040)
<b>Total</b>	<u>\$ 1,541,698</u>

Las cuentas por cobrar generalmente las condiciones de crédito son de 30 a 90 días plazo.

## Nota 7 Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre 2013 se integran así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
IVA crédito fiscal Tablitas, S.A.	23,976
ISO 2010 Tablitas, S.A.	5,094
Pago a cuenta ISR Tablitas, S.A.	2,727
Impuestos por cobrar Tablones International Corp.	3,025
<b>Total</b>	<u>\$ 34,821</u>

## Nota 8 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2013 se integran así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Anticipo a proveedores extranjeros a)	516,984
Anticipo a proveedores locales a)	713,203
Otras cuentas por cobrar	250,149
Anticipos futuros dividendos	200,005
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,680,341</u></b>

- a) Anticipos a proveedores extranjeros y locales por compra de lotes de madera, transporte, seguros y otros servicios.

## Nota 9 Inventarios

Al 31 de diciembre 2013 el Inventario se presenta así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Inventario en consignación	341,237
Inventario	593,659
<b>Total</b>	<b>\$ <u>934,896</u></b>

## Nota 10 Inversiones

La inversión corresponde a certificado de depósito de Available Bank con vencimiento de 90 días con una tasa de interés del 0.50% anual con vencimiento el 29 de enero 2013.

## Nota 11 Propiedades, planta y equipo

Comprende básicamente equipos de oficina en general y equipos computacionales. Las propiedades, planta y equipo consolidado al 31 de diciembre 2013 se integran así:

<u>Cuenta</u>	<u>2012</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diferencial</u> <u>Cambiarlo</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y Equipo	34,072	-	(269)	5	33,808
Equipo de Computo y electrónico	58,287	48	-		58,335
Total	92,359	48	(269)	5	92,143
(-) Depreciaciones Acumuladas	(75,145)	(5,668)	269	(3)	(80,547)
<b>Total propiedades, planta y equipo (Neto)</b>	<b>\$ 17,214</b>	<b>(5,620)</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>11,596</b>

## Nota 12 Proveedores

Los proveedores corresponden a obligaciones contractuales por compra de madera, gastos generales y otros gastos desembolsados a corto plazo, al 31 de diciembre 2013 es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>2,013</u>
Proveedores	61,146
Proveedores exterior	191,618
<b>Total</b>	<b>\$ 252,764</b>

### **Nota 13 Impuestos por pagar**

Los impuestos por pagar corresponden al Impuesto Sobre la Renta (ISR), por el resultado tributario del ejercicio de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) por Q 134,553.00 al 31 de diciembre 2013, se integra así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Impuestos por pagar	16,984
<b>Total</b>	<b>\$ <u>16,984</u></b>

### **Nota 14 Otras cuentas por pagar**

La composición de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Entregas recibidas no facturadas	33,500
Otras provisiones y otras cuentas por pagar	2,545
Seguro social (laboral) por pagar	194
Seguro social (patronal) por pagar	1,008
Anticipos recibidos de clientes	1,756
<b>Total</b>	<b>\$ <u>39,004</u></b>

## **Nota 15      Prestaciones laborales por pagar**

Al 31 de diciembre 2013 prestaciones laborales por pagar se presenta así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Prestaciones laborales por pagar Tablitas, S.A.	11,494
Prestaciones laborales por pagar Tablones International Corp.	25,132
<b>Total</b>	<b>\$ <u>36,626</u></b>

## **Nota 16      Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre 2013, la cuenta de préstamos bancarios se presenta así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Préstamos bancarios	299,940
<b>Total</b>	<b>\$ <u>299,940</u></b>

Tablones International Corp. adquirió Línea de crédito Revolvente No. CE0172013 de Investment Bank, autorizado en resolución número GE-735-2013 de fecha 26 de Diciembre 2013, en moneda funcional, que devenga un interés de 1% mensual, con un plazo de 120 días.

## Nota 17 Reserva para indemnizaciones

Se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como no corrientes, al 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Reserva para indemnizaciones Tablitas, S.A.	10,218
Reserva para indemnizaciones Tablones International Corp.	40,977
<b>Total</b>	<b>\$ <u>51,195</u></b>

## Nota 18 Patrimonio

Los movimientos experimentados por el patrimonio se detallan a continuación:

### Tablones International Corp. (Matriz)

<b>Accionista</b>	<b>Acciones en Monto</b>	<b>Porcentaje tenencia de acciones</b>	<b>Porcentaje con derecho a voto</b>
Acciones Serie A	3,378,000	90%	100%
Acciones AS	375,029	10%	-
	<u>3,753,029</u>	100%	100%

Tablones International Corp. constituida el 01 de agosto en el año 2008, de conformidad con la Legislación de los Estados Unidos de América, con un capital, suscrito y pagado de USD\$ 3, 753,029.00 comprendido de la siguiente manera:

Fecha	Acciones	Monto por acción	Total
01/08/2008	Serie A 3,378	1,000	3,378,000
01/08/2008	Serie AS 375	1,000	375,029
	<b><u>3,753</u></b>		<b><u>3,753,029</u></b>

El 30 de abril de 2009 la empresa Tablones International Corp. adquirió 1,908 acciones de la empresa Tablitas, S.A. de nacionalidad guatemalteca, cuya finalidad es comercializar la madera, que tiene un capital, suscrito y pagado de Q 3, 180,000.00, la cual está dividido en 2,120 acciones, con un valor nominal de Q 1,500.00 cada una.

#### **Nota 19 Ventas Netas**

Por la venta de tablares de madera el saldo consolidado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Ventas Tablitas, S.A.	244,962
Ventas Tablones International Corp.	<u>6,430,672</u>
<b>Total de ventas</b>	6,675,634
Otros servicios	-
	<u>6,675,634</u>
Dev. y descuentos Tablones International Corp.	(22,920)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>6,652,714</u></b>

## Nota 20 Costo de ventas

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013 el costo de ventas se presenta así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Costo de ventas Tablitas, S.A.	8,570
Costo de ventas Tablones International Corp.	<u>4,475,501</u>
<b>Sub-total Costo de Ventas</b>	<b>4,484,071</b>
Costo directos de ventas	<u>1,129,156</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>5,613,227</u></b>

En los costos directos de ventas se incluyeron gastos por traslado de la madera como fletes marítimos, seguros del producto y otros gastos incurridos.

## Nota 21 Gastos de operación

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2013 los gastos de operación se presentan así:

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
Sueldos	369,636
Vacaciones	3,815
Aguinaldo	25,505
Bonificaciones	33,013
Indemnizaciones	8,630
Cuota Patronal seguro social	11,591
Bonificación por productividad	12,375
Arrendamientos	11,344
Seguros gasto	2,609
Combustible	6,118
Honorarios y asesorías	61,206
Papelería y útiles	1,187
Servicio de courier	9,445
Depreciaciones	5,668
Cuotas y suscripciones	5,886
Cafetería, limpiezas y otros	45
Convivio navideño	164
Cursos y capacitación	179
Gastos no deducibles	2,123
Atención a clientes y proveedores	675
Impuestos, tasas y contribuciones	21,739
Viáticos	37,503
Parqueo	2,230
Gastos corporativos	11,849
Teléfono y comunicaciones	8,958
Cuentas incobrables	49,672
Energía eléctrica	2,216
Otros gastos	1,149
Atención a empleados	646
<b>Total</b>	<b>\$ <u>707,175</u></b>

En la cuenta bonificaciones se integró la provisión de Bono 14 de Tablitas, S.A. (Subsidiaria), cálculo 8.33% sobre el total de los sueldos pagados de acuerdo a las leyes de Guatemala, el monto asciende a Q. 60,218.00, con un tipo de cambio de Q 7.8565 x USD 1.00. (Ver pág.87)

## Nota 22 Otros ingresos y gastos financieros

El saldo acumulado de otros ingresos y gastos financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2013

<u>Cuenta</u>	<b>2,013</b>
<u>Gastos Financieros</u>	
Intereses gasto	(52,424)
Comisiones y gastos bancarios	(18,570)
<u>Otros Gastos Financieros</u>	
Pérdida en conversión	(496)
Pérdida en venta de activos	-
Diferencial cambiario	(2,159)
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ (73,649)</b>
<u>Ingresos Financieros</u>	
Intereses ganados	1,173
Otros ingresos	7,126
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>8,299</b>
<b>Total (Neto)</b>	<b>\$ (65,350)</b>

## Nota 23 Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido desde la emisión de los estados financieros consolidados a la fecha de emisión de éste informe que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados auditados.

## **Nota 24      Contingencias**

Los estados financieros de Tablitas, S.A. (Subsidiaria) están sujetos a la verificación por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), órgano de fiscalización de Guatemala, teniendo el derecho de examinar las operaciones financieras para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

## CONCLUSIONES

1. La existencia de políticas que permitan la homogeneidad en la preparación y presentación de los estados financieros, tanto de la casa matriz como de la subsidiaria, facilita el proceso de consolidación de información financiera. Así también la adecuada segregación y presentación dentro de los estados financieros, de las cuentas que contienen la información de las transacciones que fueron realizadas entre las compañías que se están consolidando.
2. Los estados financieros consolidados de forma técnica de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pero primordialmente en base a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, en conjunto con el análisis financiero practicado a éstos, representan una herramienta muy importante para los accionistas o propietarios ya que es a través de estos estados financieros que se puede tener una visión amplia sobre cuál es la situación financiera que el grupo de empresas consolidadas reflejan.
3. Todas aquellas empresas que tienen subsidiarias y que conforme a Normas Internacionales de Información Financiera deben de realizar el proceso de consolidación, lo hacen para revelar información financiera completa y significativa del ente económico, porque con la misma se genera información adecuada y oportuna para la toma de decisiones, que repercuten en una mejor administración.
4. En el trabajo realizado se confirmó la hipótesis en la cual nos dice que por la falta de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, para los estados financieros consolidados, contribuyen al riesgo de tener desviaciones en sus operaciones y a las decisiones tomadas inadecuadamente en la gestión, las cuales pueden llevar a una crisis operativa y perjudicar los resultados de la actividad en una empresa dedicada a la compra y venta de tablares de madera.

## RECOMENDACIONES

1. Al realizar la consolidación de información financiera es importante que el profesional a cargo de este trabajo revise la información presentada por cada una de las compañías que forman el grupo a consolidar, para evaluar si existe uniformidad u homogeneidad en la presentación de información y si han sido adecuadamente presentadas las transacciones relacionadas. De no existir uniformidad, se deben de realizar las modificaciones a los balances de saldos de cada una de las compañías a consolidar, para lograr tener una estructura de cuentas iguales; se sugiere que las modificaciones a los balances de saldos entre compañías (Subsidiaria y Matriz) se haga utilizando una hoja de distribución como la que se incluye en la página # 88 de este trabajo.
2. Al elaborar los estados financieros consolidados, las personas involucradas en este proceso, deben de tener conocimientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera para que la información consolidada que se presente sea correcta. Se sugiere que el responsable de validar la información financiera consolidada y el análisis financiero practicado a esta información consolidada, sea un Contador Público y Auditor.
3. Al llevarse a cabo el proceso de consolidación, para poder presentar estados financieros consolidados, debe velarse porque estos revelen toda la información financiera de las compañías consolidadas en forma fiel y verídica de las transacciones efectuadas entre compañías.
4. Los estudiantes y profesionales de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría deben estar actualizados, conocer y aplicar adecuadamente la normativa establecida, para realizar la revisión de sus operaciones y poder elaborar los estados financieros consolidados en forma apropiada para no perjudicar los resultados de la actividad y así los accionistas puedan obtener fehacientemente la situación financiera de la empresa que se dedica a la compra y venta de tablares de madera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amador, Juan Pablo. Manuales Administrativos- Manual Administrativo. El Prisma, Portal para Investigadores y Profesionales. Consultado el 22 de abril del 2013. (En línea). [http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\\_de\\_empresas/manualesadministrativos/default.asp](http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/manualesadministrativos/default.asp)
2. Análisis e Interpretación de Estados Financieros. [www.monografia.com](http://www.monografia.com), consultado el 4 de noviembre 2013. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos11/interdat/interdat.shtml>
3. Barrera Piragauta, Luis María, "Consolidación de Estados Financieros", primera edición, año 2010, Colombia Bogotá. (657 páginas).
4. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus reformas. Guatemala. 1991. 130pp.
5. Congreso de la República de Guatemala. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, Decreto 4-2012.
6. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Extinción de Dominio, Decreto 55-2010, artículo No.74.
8. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89.
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas. Guatemala. 1992. 95pp
10. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008. Guatemala, 2008.
11. Congreso de la República de Guatemala. Ley Forestal, Decreto 101-96.
12. Congreso de la República de Guatemala. Ley Monetaria, Decreto 17-2002.

13. Constitución Política de la República de Guatemala, emitida por la Asamblea Nacional Constituyente, Capítulo I, Derechos Individuales, Artículo No. 39 Propiedad Privada, pág. 77
14. El código de trabajo y la importancia de su conocimiento, octubre 6, 2011 1240 by Daniel Villalobos <http://www.tecoloco.com.gt/blog/el-codigo-de-trabajo-y-la-importancia-de-su-conocimiento.aspx#ixzz2RGHn9MeN>
15. Estudio de la norma jurídica. BuenasTareas.com., consultado el 4 de noviembre 2013. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Estudio-De-La-Norma-Juridica/528622.html>
16. Giovanni E. Gómez. Análisis Financiero. Empresa: la relación matriz - subordinada y su consolidación financiera, consultado el 6 de noviembre 2013. Disponible en: [www.psicondec.rediris.es/contabilidad/IASB.htm](http://www.psicondec.rediris.es/contabilidad/IASB.htm)
17. Instituto de Auditores Internos de España "Marco Internacional para la práctica Profesional de la Auditoría Interna", Editado por el Instituto de Auditores Internos de España. Patrocinado por Iberdrola Enero 2009, 169 pág.
18. International Accounting Standards Board. -- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) números: NIIF 3 Combinación de Negocios, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Traducido al Español por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASCF– Publicado por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores – 2013.
19. La madera, consultado el 4 de noviembre 2013. Disponible en: <http://www.observatorioindustrialdelamadera.com/FEDIT/ENLACES/definiciones.pdf>
20. La Madera como material de construcción, consultado el 6 de noviembre 2013. Disponible en: <http://www.herrera.unt.edu.ar/fauunt/publicaciones/estructuras2/madera/madera.htm>
21. Norma Internacional de Contabilidad, NIC 27, Estados Financieros Separados, mayo 2011, párrafo No.2

22. Norma Internacional de Contabilidad, NIC 27, Estados Financieros Separados, mayo 2011, párrafo No. 20
23. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) números: NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, NIC 27 Estados Financieros Separados, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, modificadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards, por sus siglas en inglés IASB) 2013.